



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

SERIE DOCUMENTOS DE TRABAJO PNUD – DESIGUALDAD NO. 2016/09

DICIEMBRE 2016

LA DESIGUALDAD A LO LARGO DE LA HISTORIA DE CHILE

Oswaldo Larrañaga

La Serie de Documentos de Trabajo PNUD – Desigualdad recoge contribuciones a la discusión sobre el fenómeno de la desigualdad en Chile, en el marco de la línea de investigación en esta materia impulsada por la oficina de PNUD en Chile. Las expresiones y opiniones contenidas en los artículos pertenecen a los autores y no reflejan la posición oficial de PNUD sobre las materias tratadas.

La desigualdad a lo largo de la historia de Chile

Oswaldo Larrañaga

Serie Documentos de Trabajo PNUD – Desigualdad No. 2016/09

Diciembre 2016

RESUMEN

Este documento contiene una revisión de la desigualdad a lo largo de la historia de Chile, desde la conquista del territorio por los españoles hasta el término del período militar en 1989. El foco es la desigualdad socioeconómica, es decir, aquella concerniente a la distribución de ingresos, recursos y posiciones entre clases o estratos sociales. Estos han ido cambiando en el tiempo y en el documento se hace referencia sin pretensión de rigurosidad a tres grupos genéricos: las clases altas, los estratos medios y los sectores populares. El documento se organiza en torno a cinco períodos históricos: la época de la conquista y la colonia, durante la cual se constituyen las instituciones originarias de la desigualdad; el período de la construcción del estado nacional por parte de las elites nacionales y de creación de las primeras grandes fortunas (1810 a 1880); los años de la cuestión social y del nacimiento del estado proveedor (1880 a 1930); el período de la expansión de las clases medias, el estado de compromiso y la centralidad de la política (1930 a 1973); y la revolución liberal de los militares y los *Chicago Boys* (1973 a 1989).

Oswaldo Larrañaga

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

Santiago, Chile

osvaldo.larranaga@undp.org

INTRODUCCIÓN*

Este documento contiene una revisión de la desigualdad a lo largo de la historia de Chile, desde la conquista del territorio por los españoles hasta el término del régimen militar, en 1989. El foco de estudio es la desigualdad socioeconómica, es decir, la concerniente a la distribución de ingresos, recursos y posiciones entre clases o estratos sociales, los cuales han ido cambiando en el tiempo. En el documento se hace referencia, sin pretensión de rigurosidad, a tres grupos genéricos: las clases altas, los estratos medios y los sectores populares.

El documento se estructura en cinco secciones, correspondientes a períodos históricos distintivos desde la perspectiva de la desigualdad. El primer período es el Chile de la conquista y la colonia, cuando se constituyen las instituciones originarias de la desigualdad, como la propiedad de la tierra, la relación jerárquica entre hacendados e inquilinos, la clase alta y el bajo pueblo. Si bien en este período el poder político pertenece a las autoridades delegadas por la Corona española, también hay participación de las clases altas nacionales en los cabildos que administraban las ciudades y poblados, por medio del manejo cotidiano del poder a través de influencias sociales y familiares sobre los representantes del Estado colonial.

El segundo período transcurre entre la independencia y el año 1880. Después de dos décadas de inestabilidad asociada a las guerras por la independencia el país se estabiliza en torno al régimen portaliano, dando inicio a un período de crecimiento económico vinculado al comercio exterior, que culmina con la ampliación de las fronteras por la anexión de las provincias del norte, la conquista de la Araucanía y la colonización del sur. Este es un período de construcción del estado nacional por parte de las elites nacionales, en el cual se crean las primeras grandes fortunas, en cuyo origen estuvo en la minería, las finanzas y el comercio.

El tercer período transcurre entre 1880 y 1930 y tiene por protagonista a la cuestión social, cuando por primera vez las clases altas son desafiadas por los sectores populares. Esta es la época de la economía del salitre, de la creación del movimiento de trabajadores y el

* Este texto fue preparado para el Informe sobre Desigualdades que publicará el PNUD en Chile en el 2017. El autor agradece los imprescindibles comentarios recibidos de Julio Pinto y Sol Serrano, así como Matías Cociña, Raimundo Frei, Denise Falck y Rodrigo Herrera. Como es habitual, el autor es el único responsable de los contenidos del texto.

surgimiento de las clases medias. La elección de Arturo Alessandri en 1920 representa el fin de los gobiernos constituidos por representantes de las clases altas y el inicio del estado benefactor, que toma responsabilidad por el bienestar de segmentos crecientemente mayoritarios de la población.

En el siguiente período, entre 1930 y 1973, hay una moderación de la desigualdad por efecto de la pérdida de poder político y económico por parte de las clases altas, el crecimiento de los sectores medios, que se convierten en grupo pivote de la sociedad, la presencia del movimiento organizado de trabajadores, y el rol del Estado en cuanto instancia de compromiso de los grupos sociales representados por los partidos políticos. Este período termina con una crisis de proporciones por el agotamiento del modelo de desarrollo económico, basado en la sustitución de importaciones y por la polarización política.

El último período corresponde a la dictadura militar (1973-1989), que trae consigo cambios radicales de la economía y de la sociedad. La desigualdad aumenta producto de ajustes recesivos que causan desempleo y caída de ingresos, por la privatización de las empresas públicas que pasan a ser propiedad de un número pequeño de grupos económicos, la supresión y represión de los sindicatos, y la conversión del estado benefactor en uno de carácter residual que concentra su labor en aliviar la pobreza. Estos desarrollos tienen efectos duraderos y de largo plazo. Por otra parte, en este período se establecen las bases de una economía desregulada y abierta al exterior, que probará ser efectiva para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza en los años siguientes.

DESIGUALDAD EN LA CONQUISTA Y EN LA COLONIA

LOS PRIMEROS 60 AÑOS

La primera incursión española a lo que sería Chile fue liderada por Diego de Almagro, quien en 1536 recorrió el país hasta el Río Itata sin dar con las riquezas que esperaba encontrar. En este territorio habitaba un conjunto de pueblos indígenas cuya población ha sido estimada entre 600.000 y un millón de habitantes. Las principales culturas de norte a sur eran la Tiwanacu, Diaguita, Aconcagua, Pehuenche y Mapuche. Esta última era la más numerosa y se localizaba

de modo disperso en una franja de alrededor de 700 kilómetros de largo y 150 de ancho, entre los Ríos Itata y Toltén.

Almagro regresó al Perú y la conquista del territorio la inició años más tarde Pedro de Valdivia, quien fundó la ciudad de Santiago en 1541 y después, ya nombrado primer gobernador del reino de Chile, hizo lo propio con la ciudad de Concepción, que se localizaba en la actual Penco. Estos dos asentamientos, junto a La Serena, constituyeron los principales ejes geográficos de Chile durante la colonia.

Pasados unos años, Valdivia incursionó en el sur de Chile y se enfrentó por primera vez con los mapuches a la entrada del territorio que habitaba este pueblo (en Andalién, el año 1550). Esta batalla fue el inicio de un conflicto armado que perduraría por siglos. No obstante, en las décadas siguientes una buena parte de los españoles residentes en Chile se estableció en las ciudades del sur, atraídos por las existencias de oro. El más famoso de los lavaderos fue Quilacoya, en las cercanías de Concepción, el cual alcanzó a tener entre 10.000 y 20.000 indios trabajando para los conquistadores.

Muchos de los conquistadores habían sido propietarios rurales de situación económica modesta en España y viajaron a América imbuidos de la misión de conquistar territorios para la Corona y convertir a los indios a la fe católica (Valenzuela, 2005). También buscaron fama y fortuna para ellos; la fama se lograba en proezas militares y era reconocida mediante títulos y honores, mientras que la fortuna se encontraba en la explotación del oro y de la plata. Las riquezas pertenecían a quienes las explotaban, si bien había que pagar a la Corona un impuesto de un quinto de los haberes en el caso de las riquezas mineras y otros tipos de gravámenes en la actividad agropecuaria.

La explotación del oro requería de abundante mano de obra, a efectos de extraer la mayor cantidad de mineral posible. Los españoles eran pocos en número y además consideraban que el trabajo manual no era labor a ser realizada por nobles o quienes aspiraban a tal condición, de modo que desde temprano Valdivia dispuso que era hora de “poner los indios a trabajar”. El problema a resolver era cómo hacer trabajar a los indios, puesto que la Corona española había decretado que los pueblos nativos en las colonias eran personas libres, por lo que no podían ser esclavizados o forzados a realizar labores en contra de su voluntad. La forma utilizada fue la encomienda, una institución que había sido creada por la Corona para contener los excesos

cometidos en las primera décadas de la conquista y que resultaron en el casi exterminio de algunos pueblos indígenas en el Caribe. La Corona, representada por los Gobernadores, ponía conjuntos de indios a cargo de los españoles de mayor prestigio militar o social, quienes se responsabilizaban por su evangelización y cuidado. A cambio, la Corona les cedía el tributo que como súbditos debían pagar los indios al Rey.

La forma de pago fue objeto de disputa. Los conquistadores querían que el pago se realizara a través del trabajo en los yacimientos mineros o en faenas agrícolas de su propiedad. La iglesia y las órdenes religiosas se oponían a tal arreglo, porque vulneraba la condición libre de los indios, y postulaban que ellos podían elegir cómo pagar los tributos. En el año 1542 la Corona tomó partido por la Iglesia, prohibiendo que los indios en encomiendas trabajaran directamente para sus encomenderos.

En Chile las regulaciones de la encomienda no fueron seguidas con rigurosidad. Este era un territorio sin mayor importancia para la Corona, debido a su lejanía geográfica y porque nunca se encontraron riquezas en abundancia. Esta laxitud en las reglas fue una compensación implícita para los conquistadores, por los rigores que significaba residir en este territorio de pobreza y guerra. Ello significó que en Chile los indios trabajaron en los lavaderos de oro y en las propiedades de sus encomenderos durante casi un siglo después de decretada la prohibición de esta modalidad de trabajo.

La encomienda en Chile se rigió por una serie de reglas, siendo la principal la tasa de Santillán, según la cual trabajaban solo los hombres entre 18 y 50 años y lo hacían en sistema de turnos. El cacique a cargo de la encomienda debía disponer uno de cada seis indios para faenas mineras y uno de cada cinco para labores agrícolas. En la práctica ello significaba que conjuntos de indios eran trasladados al lugar de la faena por un período de varios meses, hasta que eran reemplazados por otro turno. En retribución, las comunidades indígenas eran pagadas en ganado y otras especies, en cantidad de una sexta parte (sesmo) de lo producido. Esta era una suma fácil de controlar por el gobierno colonial, puesto que previamente se debía que pagar el quinto real y el sesmo equivalía a dos terceras partes del quinto.

Asimismo, por disposición de la Corona, las encomiendas tenían una duración máxima de dos generaciones, después de lo cual eran transferidas a otro encomendero. Ello tuvo por propósito evitar la formación de señoríos y, más en general, de grupos de poder entre los

residentes que pudieran convertirse en una amenaza para la autoridad colonial. Se puede suponer que este tipo de regulaciones limitó las desigualdades en el período colonial, en tanto se ponía trabas a la acumulación de poderes y fortunas locales.¹

En Chile hubo también trabajo esclavo de indígenas. Los mapuches capturados en batallas se consideraban botín de guerra y se les destinaba a trabajos; lo mismo sucedía con los indios huarpes que habitaban en la región de Cuyo, que en aquel tiempo pertenecía a la gobernación de Chile. Más adelante, la Corona autorizó la esclavitud abierta de los mapuches como castigo a la resistencia bélica que opusieron a los ejércitos peninsulares. Esta fue una excepción a la condición de súbditos libres de los indígenas en las colonias y rigió solo para los mapuches y los indios caribe. Los mapuches también eran hechos prisioneros en incursiones punitivas que se realizaban en su contra, llamadas malocas, las cuales eran retribuidas con los malones que emprendían en contra de los asentamientos españoles.

En 1598 se produjo un gran alzamiento mapuche. Este se inició en la batalla de Curalaba donde un contingente de mapuches diezmó a un destacamento español, después de lo cual fueron cayendo una por una todas las fortificaciones al sur del Bío-Bío y los españoles tuvieron que salir del territorio mapuche. Este episodio dio término al período de la conquista y en torno al Bío-Bío se estableció la frontera que separó por más de 250 años a la colonia y después a la república de Chile del territorio mapuche. En la ciudad de Concepción se asentó un ejército financiado por la Corona que resguardaba la frontera, pero que nunca dispuso de la capacidad requerida para conquistar el territorio mapuche, lo que se ha atribuido a la baja prioridad que se daba en España al reino de Chile. Más al sur del Toltén, en Valdivia y en Chiloé, se establecieron fortificaciones españolas con el propósito de contener incursiones de otras potencias europeas hacia las colonias españolas del Pacífico.

Mellafe (1959) ha estimado que hacia 1600 la población en la colonia era alrededor de 279.000 personas, de los cuales 230.000 eran “indios de paz”, 20.000 mestizos, 19.000 negros y “mestizos de color” y 10.000 españoles y criollos blancos. En territorio mapuche quedaban 270.000 “indios rebelados”. La población de los pueblos originarios había descendido a la mitad de su nivel de inicios de la conquista, producto de las plagas y enfermedades traídas de Europa y, en menor medida, por las muertes en batallas, los rigores del trabajo en los lavaderos y episodios de hambrunas.

En los primeros 60 años de asentamiento de los españoles en el país no hubo una relación de desigualdad entre grupos sociales, sino una de subordinación entre conquistadores y conquistados (Bengoa, 1990). Al interior de la población española había diferencias económicas y sociales, pero era más fuerte el sentido de camaradería militar que los unía (Góngora, 1960).

LA DISTRIBUCIÓN DE TIERRAS Y LA CONSTITUCIÓN DE LA HACIENDA (1600 A 1750)

El traslado de la población al valle central indujo a una masiva repartición de tierras de parte del gobierno colonial, puesto que ésta era el principal activo que podía justificar la permanencia de la población en la colonia, ya que los lavaderos de oro de la zona estaban casi agotados. La fuerza de los hechos obligó a los residentes a “quedarse con lo que había”, puesto que Chile carecía de condiciones geográficas para convertirse en un país de riqueza agrícola. Era eso, o volver a España (Jocelyn Holt, 2008). Un aliciente para permanecer en la colonia fue la decisión de la Corona de financiar un ejército permanente en el sur, una medida de excepción que hizo más segura la vida en la colonia, creó un poder de compra local y liberó a los encomenderos de la obligación de mantener un grupo de hombres con armas y caballos para concurrir a la guerra cuando fuese necesario (Góngora, 1970).

Hasta esta fecha había primado la política de concentrar la población en ciudades a efectos de facilitar la administración del territorio, pero el poblamiento del valle central dio inicio a un ciclo de ruralización. Así, la escasa población se diseminó en una franja de mil kilómetros de largo, entre La Serena y Concepción, por lo que el territorio se convirtió en un “yermo” con grandes extensiones despobladas entre uno y otro lugar (Mellafe, 1981). Las tierras que se distribuyeron fueron llamadas estancias, eran de gran extensión y con bajo valor económico, porque no había poder de compra para justificar su uso productivo. En el siglo previo se habían distribuido las tierras situadas en los alrededores de las ciudades en parcelas más pequeñas (chácaras) que proveían de alimento a sus habitantes. No obstante, las estancias tuvieron un valor simbólico en tanto proveían un status reminiscente de los señoríos feudales en España, puesto que no fueron pocos los conquistadores que venían con la expectativa de convertirse en señores, dueños de tierra y de la mano de obra.

El gobierno colonial estaba al mando de un Gobernador, quien ejercía también como capitán general o jefe militar, por ser ésta una capitanía de guerra. El territorio se subdividía en

corregimientos a cargo de Jueces nombrados por el Gobernador, mientras que las ciudades eran administradas por cabildos en los cuales tenían representación sus habitantes, en particular aquellos de más alta condición económica y social (los llamados vecinos). Los cabildos asumieron muchas veces funciones propias de los gobernadores, dado que éstos en su rol de jefes militares debían atender los asuntos de la guerra en el sur. Los terratenientes tuvieron presencia significativa en los cabildos pero estos no fueron caja de resonancia de sus intereses. En numerosas ocasiones los cabildos, fijaron precios de los productos agrícolas o restringieron su exportación, a fin de asegurar el abastecimiento de las ciudades (De Ramón y Larraín, 1982).

Las estancias que se localizaban en las cercanías de Santiago o del puerto de Valparaíso (una pequeña aldea en la época) producían artículos pecuarios que se exportaban al Alto Perú. La principal exportación del siglo XVII fue el sebo o grasa cruda de vacuno u otro ganado, que se utilizaba en la fabricación de velas y jabones. Otros productos que se exportaban eran los cordobanes o retazos de cuero caprino para la fabricación de calzado y ornamentos; la grasa procesada que se usaba para cocinar en vez del aceite; y la carne que se salaba y dejaba secar. También se producía hilo y jarcia, que era cáñamo procesado destinado a convertirse en cuerdas de barcos.

La dotación de factores productivos determinó el tipo de exportaciones que hubo en la época. La crianza de ganado en las estancias hacía uso de las grandes extensiones de pastos disponibles, sin requerir de mano de obra (que era escasa puesto que “el ganado pastaba solo”). La mano de obra para las estancias era en parte proporcionada por las encomiendas. Ello, aun cuando las tierras y las encomiendas no tenían por qué pertenecer a una misma persona o, en caso de serlo, podían estar geográficamente distantes. En este caso, los indios encomendados eran trasladados a su lugar de trabajo y pasaban a ser “indios de estancias”. El resto de los encomendados residía en “pueblos de indios”, que eran reducciones creadas para tal propósito por los españoles. De acuerdo a Bauer (1975) las encomiendas habían sido prácticamente absorbidas por las estancias hacia el año 1650.

La encomienda fue perdiendo importancia a medida que decrecía la población indígena por el mestizaje. Entre la llegada de Pedro de Valdivia y la independencia, llegó a Chile un número estimado de 50.000 españoles, con más de un 90% de ellos hombres (Vial, 2009). Por ello,

desde muy temprano, los españoles tuvieron hijos con mujeres indias, siendo común que tuvieran descendencia con varias de ellas, citándose el caso del gobernador Francisco de Aguirre, quien reconocía haber engendrado al menos 50 hijos en mujeres indias, además de los cinco que tuvo con su esposa española. Salvo excepciones, la unión de españoles y mujeres indias no se formalizó en matrimonios.

El mestizaje generó una mayoría racialmente más homogénea y unificó la cultura en torno al idioma español, la religión católica y la autoridad del rey. Poco quedó de la raza y cultura de los indios que habitaban originalmente en el valle central. Sin embargo el pueblo mapuche conservó estos atributos, ya que se constituyó una nación en un territorio independiente hasta fines del siglo XIX, si bien algún grado de mestizaje hubo a través de una frontera que fue porosa en períodos.

El trigo fue el principal producto de exportación del siglo XVIII, un proceso que fue gatillado por el terremoto de 1687 en el Perú, que desarticuló la producción del cereal en ese país y abrió las puertas para el trigo chileno que era de mejor calidad y precio. A partir de allí las estancias empezaron a cultivar masivamente trigo y sus dueños acrecentaron sus ingresos, mientras que las tierras se valorizaban. También empezó a operar un mercado de compra y ventas que modificó la distribución original de tierras, al tiempo que el cultivo de trigo se extendió hacia el sur y el norte del país (exportándose por los puertos de Tomé y Coquimbo). La nueva propiedad agrícola se denominó hacienda, si bien correspondían a las antiguas estancias dedicadas ahora a la producción de trigo.

En torno a la hacienda se estructuró la sociedad rural. Los patrones o dueños ejercieron sin contrapesos el mando de la propiedad, originando relaciones de autoridad que perdurarían en la historia del país. En la administración fueron asistidos por una capa de empleados que reunía a españoles pobres, hijos mestizos de los patrones y algunos indios de estancia de mayor confianza. Más abajo en la escala social estaban los inquilinos, que inicialmente fueron españoles pobres o mestizos que arrendaron pedazos de tierra y que fueron perdiendo autonomía a medida que el aumento del valor de la tierra incrementaba el costo de los arriendos. El inquilino residía junto a sus familias en las haciendas, donde disponía de un pedazo de tierra para cultivar o pastar sus animales. A cambio de ello, prestaba trabajo junto a uno o más miembros de su familia, recibiendo una remuneración nominal. Otros residentes en

las haciendas eran los peones estables, que a diferencia de los inquilinos trabajaban por un jornal y recibían parte de su paga en una residencia.

Los terratenientes ejercieron poder sobre la población y el territorio en el marco de una sociedad rural aislada por las precarias o inexistentes vías de acceso (Mellafe, 1981). En torno a la hacienda se organizó la vida de los poblados y asentamientos vecinos. Las haciendas ofrecían empleos temporales e intermediaban la producción de los campesinos con los mercados. Eran entidades auto-contenidas, puesto que en su interior se producía todo lo necesario para vivir, albergando también capillas y escuelas religiosas (Collier y Sater, 1988). Los terratenientes incluso realizaron labor policíaca cuando el gobierno colonial les concedió ese tipo de facultades, a objeto de contener el bandidaje que asolaba por temporadas a los campos. En ocasiones ejercían también la justicia e implementaban los castigos, para lo cual disponían de cepos, grillos y habitaciones destinadas a cárceles.

Entre el patrón y el inquilino se estableció una relación de subordinación paternalista; el patrón lo llamaba “hijo” o “niño”, y él trataba de su “merced” al patrón. El mundo del inquilino era la hacienda: cuando se le preguntaba de dónde era, respondía “nacido y criado en tal hacienda”. Para los patrones representaba una fuerza de trabajo estable y confiable. Hay disputa entre los historiadores respecto de si la vida de los inquilinos al interior de las haciendas era mejor que afuera de las haciendas, y si se prefería vivir como inquilinos o como peones errantes. En eso influía la edad y estado civil: los más viejos y con familia solían ser los inquilinos.

La hacienda tuvo mayor importancia política que económica. La explotación triguera financió la creación de algunas fortunas, pero los hacendados más ricos lo fueron porque tenían otras fuentes de ingresos, principalmente en la minería o el comercio. En este período la actividad minera tenía lugar en el norte chico, donde se explotaban yacimientos de oro, plata y cobre. El comercio estaba regulado y quienes accedían a su administración disponían de posiciones monopólicas. El comercio más lucrativo estuvo vinculado a las exportaciones y fue creciendo en importancia junto a éstas. En aquel tiempo el intercambio comercial de las colonias solo podía realizarse con España y, con restricciones, entre ellas. Además, debía transitar por rutas predeterminadas, de modo que el comercio hacia o desde Chile se llevaba a cabo a través de Lima y el istmo de Panamá.²

La otra institución con presencia territorial en el Chile colonial fue la iglesia, que llegó con los primeros conquistadores y estableció el obispado de Santiago en 1561 y pocos años más tarde el de La Imperial, en el sur. En estos primeros años llegaron también las principales órdenes religiosas: mercedarios, dominicos, franciscanos, jesuitas y agustinos, además de clarisas y agustinas. La relación de los terratenientes con la iglesia fue de obediencia respecto de los designios de la jerarquía, pero de cercanía y ascendencia sobre los párrocos y curas locales. La orden religiosa más poderosa fue la jesuita, quienes constituían la elite cultural del país, educaban en sus establecimientos a los hijos de las clases altas y poseían más de 50 haciendas, entre ellas la más grande del país; su posterior expulsión de la región respondió en buena medida a la intención de la Corona de afianzar su control sobre las colonias.

En el siglo XVIII llegó a Chile un significativo contingente de vascos y navarros, cuyo número aproximado ha sido estimado en doce mil (Collier y Sater, 1988). Este grupo destacó por la laboriosidad y persistencia con que desempeñaron sus trabajos, y los más exitosos entre ellos acumularon capital suficiente para adquirir haciendas y residencias urbanas, para luego emparentarse con la clase alta tradicional y dar origen a la denominada aristocracia castellana-vasca. Muchos de sus apellidos se asocian hasta hoy día con las clases altas, señal de la fuerza que ha tenido en el tiempo la reproducción de algunos privilegios.

En la segunda mitad del siglo XVIII adquirió relevancia el vagabundaje. Este había existido desde inicios de la colonia, cuando se echaban a andar por los campos los indios que se fugaban de las encomiendas y los soldados desertores del ejército del sur. Ahora, en cambio, el problema se originaba por la saturación de la capacidad de empleo en las haciendas, causada por el crecimiento demográfico de la población rural y la estructura de propiedad de la tierra. Ello resultó en un creciente número de hombres que recorrían el territorio sin empleo fijo, vivían de trabajos esporádicos, se apropiaban cuando podían de caballos que vendían o usaban como medio de transporte, y no pocas veces se asociaban con otros para dedicarse al bandidaje. El fenómeno afectaba a toda la América Española, que en este período vivió “una verdadera epidemia de bandolerismo y vagabundaje” (Góngora, 1966).

El gobierno colonial en Chile impulsó una política de fundación de villas, a objeto de asentar a la población errante. Estos poblados constituyen el origen de la mayor parte de las ciudades del centro-sur del país: San Felipe, Los Andes, La Ligua, Casablanca, Melipilla, Rancagua, Curicó,

Cauquenes, Constitución, Linares, Parral y Los Ángeles, entre las principales. Para que constituyera una oferta atractiva para la población en entregaba a quienes llegaban a asentarse a ellas un sitio en la villa y un pedazo de tierra en las cercanías (ejido). La política de fundación de villas respondió también al propósito de la Corona de tener un mayor control político y administrativo sobre la población de las colonias, en el marco de las reformas impulsadas por el régimen Borbón que sucedió a la casa de los Hasburgoen la monarquía española.³

LA DESIGUALDAD A FINES DE LA COLONIA

A fines de la colonia Chile tenía solo 745.000 habitantes y la gran mayoría residía en el campo. En Santiago vivían alrededor de 40.000 personas y en las demás ciudades –La Serena, Valparaíso, Talca, Chillán, Concepción y Valdivia– la población fluctuaba solo entre 3.000 y 6.000 personas (Godoy, 1971).

Para aquel tiempo Chile y las demás posesiones españolas en América eran sociedades altamente desiguales en términos de poder y jerarquía entre grupos sociales. En el país, sin embargo, la desigualdad económica estuvo restringida por la pobreza y falta generalizada de recursos. La colonia fue pobre porque no hubo grandes riquezas que exportar, ya fueran metales preciosos o productos agrícolas que tuviesen mercado en Europa (como café, azúcar, tabaco o algodón).⁴ Hacia 1800 el PIB per cápita de Chile era aproximadamente de 600 dólares, una cifra que le hace comparable con los países más pobres de África en la actualidad.⁵

El legado más importante que dejó la colonia en términos de desigualdad fue la hacienda. Esta dividió a la sociedad rural en clases definidas y formó un vínculo de subordinación entre patronos, empleados, inquilinos y peones (Bengoa, 1990). La estructura social del campo fue acentuando su carácter desigual a medida que los terratenientes acumularon ingresos y afianzaron su poder en la sociedad rural (Góngora, 1970). La hacienda no solo conformó las relaciones sociales en el campo, sino que privó a los campesinos de las mejores tierras agrícolas, por lo que en Chile no hubo oportunidad para que se constituyera una clase media rural de medianos y pequeños propietarios. Obviamente, es discutible si tal desarrollo hubiese efectivamente tenido lugar en caso de haber habido una distribución más igualitaria de las tierras, como ocurrió efectivamente en Estados Unidos y algunos países europeos.

En las ciudades había una clase alta constituida por familias criollas que poseían riqueza y por altos funcionarios españoles, seguida de una delgada capa de funcionarios medios, comerciantes y artesanos especializados en oficios nobles (productores de artículos de calidad para las clases altas). Más abajo se encontraba el grueso de la población o bajo pueblo, conformado por peones urbanos, sirvientes, policías, comerciantes ambulantes y, en general, todos quienes desempeñaban ocupaciones manuales.

La estratificación social tuvo un fuerte componente racial (Vial, 1965). Las clases altas eran fundamentalmente personas blancas, las capas intermedias reunían a blancos sin fortuna y mestizos, y las clases bajas se distinguían entre sí por el color de su piel, de más claro a oscuro. En el país hubo un grupo no menor de esclavos negros y gran parte de las familias pudientes de Santiago tenía al menos uno de ellos en calidad de sirviente. Sin embargo, no fueron demasiados, porque su precio era alto para los estándares de esta colonia y porque, además, la agricultura operaba con cultivos de ciclos estacionales para lo cual era más conveniente contar con mano de obra temporal que permanente.⁶

CONSTITUCIÓN DEL ESTADO, CRECIMIENTO Y DESIGUALDAD (1810-1880)

La independencia de Chile se inició en 1810 con la instalación de la primera junta de gobierno y culmina en 1818 con la firma del acta de declaración de la independencia, ya derrotado el ejército realista en la batalla de Chacabuco. Más tarde, en 1826, cayó la isla de Chiloé, el último bastión del ejército realista en el territorio nacional. La independencia del país no se originó en un movimiento de resistencia local contra la corona española, sino que fue un proceso gatillado por la invasión de los ejércitos napoleónicos a España y la posterior constitución de juntas de gobierno en las colonias.

La independencia de Chile fue liderada por las elites criollas, con escasa participación del resto de la sociedad salvo los enlistados en el ejército patriota. Cuando se desencadenaron los eventos en España, la elite local era el único grupo en el país que tenía los medios y capacidades para plantearse el proyecto de independencia y enfrentarse al régimen colonial. Los sectores populares eran la gran mayoría de la población, pero ocupaban un lugar

secundario y subordinado frente a la elite, una situación que en nada cambió el proceso de la independencia.

Entre 1810 y 1830 el país experimentó un período de inestabilidad política por disputas respecto del nuevo modelo institucional entre los militares y la elite, y al interior de la ella entre conservadores y liberales. Sin embargo, fue un tiempo breve en duración y moderado en disputas, si se le compara con otras colonias en la región. En Chile no hubo grandes conflictos entre provincias o regiones, a lo cual contribuyó la concentración de la población en un territorio relativamente compacto, ni fuertes tensiones raciales por la condición mestiza de la mayoría de la población a la fecha.

Las elites locales tuvieron por primera tarea la construcción del estado nacional para llenar el vacío que dejó el proceso de independencia, puesto que el gobierno colonial era una extensión de la monarquía española. El nuevo estado se organizó en torno a gobiernos impersonales, fuertes y autoritarios, que proveyeron la estabilidad institucional necesaria para que se aprovecharan las oportunidades comerciales que se abrieron en estos años. Este régimen político era también constitucional, con separación de poderes del Estado, y con igualdad al menos formal de las personas ante la ley y las garantías individuales. No obstante, estas libertades podían suspenderse fácilmente a través de facultades extraordinarias con que contaban los gobiernos (Jaksic y Serrano, 2010).

En la construcción del estado participaron figuras muy notables, como Mariano Egaña, redactor de la constitución de 1833; Manuel Rengifo, de quién se dice fue el mejor ministro de hacienda del siglo XIX; Manuel Montt y Antonio Varas en la política; y en el plano intelectual Andrés Bello, Domingo Sarmiento y Diego Barros Arana. La figura de Portales ha sido objeto de las más variadas evaluaciones por parte de historiadores y ensayistas, pero constituye una figura protagónica en todos los relatos de la época.

Las elites gobernantes contaron con el aparato del Estado pero, salvo excepciones, no tuvieron que hacer uso de la fuerza puesto que no hubo rebeliones, resistencias ni levantamientos populares en su contra. Hubo conflictos armados puntuales entre elites regionales, pero fueron de baja importancia en el contexto de la fuerte inestabilidad que caracterizó a las otras repúblicas latinoamericanas de la época. Las disputas del período se dieron fundamentalmente entre facciones de la elite y tuvieron por tema central la relación de la iglesia con el estado y la

sociedad, aunque sin poner en riesgo la estabilidad del régimen sino hasta fines del período, cuando se agudizan las disputas entre el Congreso y el ejecutivo.

Los gobiernos de la época fueron un espacio prácticamente exclusivo de miembros de las clases altas. A estas clases pertenecieron todos los presidentes del período y prácticamente todos los parlamentarios, que en su mayoría eran terratenientes o abogados, esta última la profesión por excelencia de los jóvenes de la elite. El universo electoral estuvo muy restringido, puesto que tenían derecho a voto solo los hombres mayores de 25 (si casados, 21), que supieran leer y escribir, y que dispusiesen de ingresos y propiedades. Hubo algunas excepciones, como la facultad de voto que tenían los miembros de las milicias cívicas, pero esta era controlada por el ejecutivo, que ejercía influencia sobre su votación. Hacia fines del período se habían flexibilizado ya algunos de estos requisitos, no obstante siguió votando un porcentaje bastante menor del universo potencial. Así, por ejemplo, en las elecciones parlamentarias de 1873 votaron solo 25.000 personas o 2,5% de la población adulta.

A pesar de ello, el Estado no fue un “botín” de las clases altas a la usanza más caricaturesca de algunas experiencias históricas de la región. En este período no se hizo uso abierto del Estado para enriquecer a grupos de poder ni represiones masivas contra quienes amenazaran los intereses de la clase propietaria (tampoco hubo razones para ejercer en tal sentido la fuerza del Estado). Esta situación cambió hacia fines del siglo XX, como se detalla más adelante.

Estos años fueron de gran progreso económico, liderado por las exportaciones, que en moneda real se multiplicaron por 10 veces entre 1830 y 1880, después de haberse duplicado entre 1810 y 1830. Con la independencia se acentuó el proceso de liberalización del comercio de exportaciones e importaciones que se habían iniciado con las reformas borbonas del siglo anterior⁷, pero el mayor impulso fue provisto a mediados de siglo por la primera globalización. Esta fue inducida por la gran demanda por materias primas que realizaban los países industrializados y la necesidad de éstos de vender sus productos en los mercados internacionales. La invención de la máquina a vapor potenció este proceso al reducir fuertemente el costo del transporte, puesto que el barco a vapor llegó a reemplazar al velero y el ferrocarril a la tracción animal.

Chile participó activamente de la primera globalización, no obstante su lejanía de los centros económicos mundiales. A ello contribuyeron la temprana estabilización del país y las políticas

que tomaron los gobiernos de la época para impulsar el intercambio comercial. Entre ellas destacó la rebaja de las tasas arancelarias de los productos importados y la instalación en Valparaíso de los “almacenes fiscales”, que a un bajo costo permitían a productores y mercaderes guardar productos de importación o exportación, a la espera de precios favorables para proceder a su venta.

La motivación que tuvieron los gobiernos para promover el comercio internacional fue más que nada presupuestaria, por la significancia que tenían los impuestos de importación y exportación sobre los ingresos fiscales en esos años. En aquel tiempo empezó a divulgarse entre las elites la doctrina económica liberal, recientemente formulada por filósofos y economistas europeos. Los postulados del libre mercado, propiedad privada de los medios de producción y neutralidad del Estado en los asuntos económicos, permearon en la elite y se constituyeron en el discurso dominante en la segunda mitad del siglo XIX e inicios del XX. Es importante distinguir entre el liberalismo político y el económico; el primero escindió a la elite entre los partidos liberales y conservadores, mientras que el segundo fue adoptado de modo más transversal.⁸

Un actor relevante del período fueron los comerciantes ingleses, que llegaron al país como encargados o empleados de las casas comerciales británicas que se instalaron en Valparaíso. A mediados de siglo XIX habían desplazado completamente a los mercaderes chilenos del negocio de exportación e importación, al tiempo que Inglaterra se convertía en el principal socio comercial de Chile (Nazer, 2000). Los mercaderes ingleses aplicaron prácticas comerciales modernas y participaron en el negocio minero a través de la habilitación financiera, proveyendo capital de trabajo a quienes explotaban los yacimientos. Muchos se radicaron en el país y entablaron lazos de parentesco con familias chilenas, y los más exitosos entre ellos formaron parte de la nueva elite económica que surgió en este siglo.

Las exportaciones chilenas del XIX fueron lideradas por la minería. A mediados de siglo esta daba cuenta de alrededor de dos terceras partes del total exportado por el país. El auge minero se inició con el descubrimiento de los yacimientos de plata de Agua Amarga, Arqueros y Chañarillo. No obstante, fue el cobre el producto que más aportó a las exportaciones en el período.⁹ A ello contribuyó la abundancia de vetas de alta ley y la relativamente fácil extracción

del mineral, así como la instalación en el país de los hornos de reverbero que posibilitaron la fundición de los sulfuros de cobre que antes se abandonaban.

Los yacimientos mineros fueron encontrados muchas veces por pirquineros, pero pasaron prontamente a ser explotados por quienes disponían de las capacidades y recursos requeridos a tal efecto. Entre estos se cita a las grandes familias de mineros residentes en Copiapó: los Gallo, Ossa, y Goyenechea; así como a un conjunto de empresarios y aventureros como Tomás Urmeneta, José Santos Ossa, Diego de Almeyda y José Antonio Moreno (Montero, 1997).

En torno a la minería se construyeron ferrocarriles, caminos y puertos, que en una primera etapa fueron financiados por capitales privados. Asimismo, la minería dio un gran impulso a los negocios de habilitación financiera e intermediación comercial. Más tarde algunos de estos financistas y mercaderes fundaron los primeros bancos comerciales del país. Las fundiciones de cobre fueron los primeros establecimientos industriales en el país y su demanda por combustible posibilitó la expansión de las minas de carbón en el Golfo de Arauco (Pinto y Ortega, 1990). En la minería y negocios relacionados se generaron las mayores fortunas de la época, como se verá más adelante.

La agricultura también participó del auge exportador. Aquí el detonante fue, una vez más, fortuito, puesto que el descubrimiento de grandes existencias de oro en California y Victoria (Australia) indujo a cientos de miles a viajar a esos despoblados territorios en busca de fortuna. Ello abrió un gran poder comprador de alimentos, trigo en particular, que tuvo en Chile un oferente privilegiado porque era el productor del cereal mejor localizado para cubrir esta demanda. Muy pronto, sin embargo, tanto California como Australia se convirtieron en productores de trigo y desplazaron a la oferta nacional. Las exportaciones de trigo se lograron redirigir a los mercados de Argentina e Inglaterra por algún tiempo, pero a fines de siglo el país fue definitivamente desplazado de los mercados internacionales por productores más competitivos.

Como resultado del auge exportador el PIB per cápita de Chile aumentó desde 710 dólares en 1820 a 1.320 dólares en 1870 (en moneda de 1990). La tasa de crecimiento del PIB per cápita chileno fue la mayor dentro de un grupo de siete países de la región para el cual se dispone de estadísticas para este período (Bértola y Ocampo, 2010). En 1870 el nivel del ingreso per cápita

de Chile era el tercero en la región, después de Uruguay y Argentina. Que las exportaciones hayan sido el motor de la economía demuestra la importancia que puede tener el comercio internacional en el desarrollo de los países, pero también es reflejo de una sociedad desigual donde las mayorías no disponían de capacidad de compra para sustentar el crecimiento de la producción.

DESIGUALDAD Y USO DE LOS EXCEDENTES

La primera globalización trajo consigo un aumento de la desigualdad de ingresos tanto en Chile como en otros países de América Latina. La posibilidad de exportar grandes volúmenes de recursos naturales y materias primas tuvo como principales beneficiarios a las elites propietarias de estos activos, en un período en que disponían del poder económico y político necesario para retener la mayor parte de los ingresos generados por las exportaciones.¹⁰

Entre 1850 y 1870 el coeficiente de Gini empeoró en un 15%, mientras que el ratio de extracción alcanzaba a un 80% en los años 1860.¹¹ La mayor desigualdad tuvo por causa una distribución desbalanceada de los ingresos de las exportaciones. En el caso de la minería éstos se distribuyeron entre los dueños de los yacimientos y de las fundiciones, los mercaderes que dominaban el comercio exterior y los financistas que prestaban el capital de trabajo. Un porcentaje menor se destinó al pago de remuneraciones, dado que el sector ocupaba poca mano de obra y pagaba bajos salarios. En estos años la minería dio cuenta del 70% de las exportaciones del país, 12% del PIB y solo un 3,5% de la fuerza de trabajo.¹²

Por su parte, los beneficiarios del auge exportador triguero fueron los mercaderes y los grandes terratenientes quienes por primera vez “pudieron hacer dinero en el negocio agrícola” (Bauer, 2009 [1975]). El aumento en la demanda por trigo fue principalmente cubierto por las haciendas existentes, que pusieron a trabajar tierras que hasta entonces se mantenían ociosas. Para ello exigieron una mayor cantidad de trabajo de parte de los inquilinos y sus familias, sin mediar un mayor pago, o bien contrataron peones externos sin necesidad de aumentar su jornal, dada la disponibilidad que había de mano de obra (Rodríguez, 2014).

Un estudio realizado por Benjamín Vicuña Mackenna en 1882 reportaba la existencia de 59 fortunas de más de un millón o más de pesos de la época.¹³ Un 84% de la riqueza de este

grupo correspondía a “nuevas fortunas”, creadas en el auge de la minería, las finanzas y el comercio, y el otro 16% a familias de la elite tradicional. Los nuevos millonarios incluían a personas de ascendencia inglesa y francesa, quienes una vez hechas sus fortunas procedieron a adquirir tierras y contraer matrimonio con hijas de familias tradicionales, integrándose así con la elite tradicional (Nazer, 2000).

¿Qué uso que le dieron las clases propietarias a los ingresos originados en las exportaciones y actividades relacionadas? La pregunta es pertinente porque, con ocasión del primer centenario de la independencia, en 1910 se publicaron ensayos que denunciaron que el país había perdido una oportunidad de desarrollo por no haber sabido aprovechar de mejor manera los ingresos provistos por este auge exportador. Ello no obstante que los ingresos quedaron en manos de la nueva clase de empresarios capitalistas, que habían probado ser eficaces en los negocios y proclives a la toma de riesgo y la modernización productiva (Cariola y Sunkel, 1982).

Una parte de los excedentes se usó en la adquisición de propiedades agrícolas y en modernizaciones en este sector. Hubo un notorio incremento de los canales de regadío y se dio inicio a la industria de la viticultura, que se convertiría en la rama más dinámica de la agricultura. Sin embargo, no se invirtió en maquinaria y equipo para la producción de trigo, lo que habría contribuido a que Chile fuera desplazado de los mercados internacionales del cereal. Al respecto Arnold Bauer ha planteado que esta fue una decisión racional, puesto que el país no tenía suficientes ventajas competitivas en la producción triguera para justificar mayores inversiones en el sector (Bauer, 2009 [1975]).

Los excedentes de las exportaciones también financiaron inversiones privadas en bancos, compañías de seguros, ferrocarriles, navíos, puertos, caminos y otras obras de infraestructura y transporte. A ello hay que sumar la inversión pública propiamente tal, que en gran parte fue financiada con los impuestos que gravaron el comercio exterior. En la ciudad de Santiago se construyeron nuevos barrios y residencias, así como las primeras obras de alumbrado público, agua y alcantarillado. Sin duda que parte de los excedentes se destinaron a financiar consumo de tipo suntuario, pero esta fue una situación más característica de la generación posterior (período del salitre).

Sin embargo, no hubo grandes inversiones en la industria, salvo en rubros vinculados a las exportaciones como fundiciones y molinos. En esa época la industria era sinónimo de

modernización y hubo muchas voces que llamaron a que el país iniciara un proceso de desarrollo basado en la industria. Pero el desarrollo de la industria habría requerido de medidas proteccionistas de las importaciones del rubro, política que contó con la oposición de los defensores del librecambismo, incluyendo a poderosos de grupos de presión para quienes las barreras al comercio perjudicarían sus negocios, como fueron los exportadores mineros del norte que requerían insumos importados y las casas comerciales extranjeras en Valparaíso y Santiago (Véliz, 1963). Más tarde, en 1883 se creó la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa), entidad que realizó una persistente campaña de lobby ante las autoridades y la opinión pública para que se aumentaran los aranceles de importación. Los gobiernos de fines de siglo XIX acogieron parcialmente estas demandas y dieron un impulso al desarrollo industrial.

EL BAJO PUEBLO

De acuerdo al censo de 1865 las ocupaciones más numerosas en el país eran, en orden descendente: gañanes, inquilinos y campesinos, costureras, sirvientes, hilanderas, lavanderas y cocineros. Estas siete categorías daban cuenta del 71% del total de la fuerza de trabajo y corresponden a empleos manuales realizados por las clases populares. Estos grupos también se desempeñaron como peones mineros, jornaleros portuarios, comerciantes ambulantes, soldados, fleteros, pescadores, albañiles, zapateros, carpinteros, herreros y otras muchas actividades. No es posible estimar con exactitud su número, puesto que a veces aparecen junto a otros grupos sociales en categorías agregadas, como los “mineros”. Las clases altas y los segmentos medios no representaban más del 10% de la fuerza de trabajo. Estos grupos incluían a los propietarios agrícolas grandes y medianos, abogados y otras profesiones, profesores y funcionarios públicos, grandes y medianos comerciantes, oficiales del ejército, religiosos y los oficios “nobles” como joyeros, músicos, escritores y otros.

Los censistas de la época distinguían entre los peones que realizaban una actividad bien definida –cocineras, sirvientes, cocheros, cocineros, etc. – y los gañanes que eran quienes no presentaban una ocupación bien definida, trabajaban “en lo que mandaran” y no mantenían domicilio fijo, sino que se desplazaban por los campos y las ciudades a la búsqueda de un trabajo que era siempre transitorio. En última instancia, podían desempeñar cualquier tipo de labor, puesto que eran “especializados en nada y conocedores de todo”. Los gañanes han sido

descritos como hombres derrochadores, desordenados e imprevisores. José Bengoa habla de la subordinación sensual, en tanto en ellos no había ascetismo, ahorro ni previsión, sino una intensidad cotidiana del presente sin futuro (Bengoa, 1988). Por su parte, Gabriel Salazar destaca su propensión a transgredir las normas, en la forma de alzamientos en las faenas, robos, destrucción de instalaciones y fugas del trabajo. Una parte de ellos se unió al bandidaje rural y suburbano, que asolaba diversas zonas del país (Salazar, 2000). Pero se trataba siempre de una rebeldía individual, una fuga hacia adelante, que no se convirtió en protesta social.

Por otra parte, el gañán es el “roto chileno” victorioso en Yungay y en las batallas de la guerra del pacífico. También era tenido en buena consideración por parte de empleadores extranjeros, quienes admiraban su capacidad de trabajo, vigor físico y creatividad productiva. Estas cualidades eran especialmente visibles entre quienes recorrían los cerros del norte a la búsqueda de vetas de minerales. Ellos se dividían entre los barreteros, que tenían mayor experiencia y eran los cateadores y descubridores de las minas, y los apires que eran más jóvenes y se encargaban del trabajo más duro, como era subir la pesada roca del mineral desde las profundidades del filón a la superficie, usando muescas en la pared vertical a manera de escalera. De acuerdo a crónicas de viajeros, los apires eran verdaderas “bestias de carga” (Salazar, 2000).

A mediados del siglo XIX empezaron a trasladarse hombres y mujeres desde el campo hacia las ciudades, por la falta de capacidad de las haciendas para poder absorber el aumento demográfico de la población rural y por la mejor paga que ofrecían los empleos urbanos. Otro contingente de migrantes fueron miembros de familias campesinas, cuyas pequeñas propiedades agrícolas agotaban su capacidad de sustentar a más personas, en un entorno económico que se hacía más difícil por la competencia de la agricultura comercial. Otras decenas de miles de trabajadores emigraron hacia destinos más remotos, como los yacimientos de oro en California, la construcción de ferrocarriles en el Perú, las explotaciones mineras en Antofagasta y Tarapacá, y hacia el sur de Chile después de la anexión de la Araucanía.

La mayoría de los peones urbanos fueron mujeres, que en ocasiones llegaban a la ciudad empujadas por la necesidad que surgía cuando los maridos echaban a andar por el territorio o migraban a otras regiones. En las ciudades, las mujeres populares se desempeñaron principalmente como costureras, hilanderas, sirvientas y amasadoras de pan. Otras se

dedicaron a ofrecer comida y hospedaje en sus ranchos a los peones errantes, desarrollando en ocasiones lazos de convivencia transitorios. Ello provocó alarma entre las autoridades civiles y eclesiásticas, quienes promovieron campañas de moralización para contener lo que para ellos eran comportamientos de desorden social e inmoralidad. Igual respuesta mereció el establecimiento de chinganas por parte de mujeres, donde se ofrecía licor y esparcimiento a las clases populares.¹⁴

LA AMPLIACIÓN DEL TERRITORIO Y LA DISTRIBUCIÓN DE LA NUEVA RIQUEZA

En la segunda mitad del siglo XIX se amplió considerablemente el territorio por la anexión de las provincias del norte grande, la ocupación de la Araucanía, la colonización de Llanquihue y el asentamiento en el estrecho de Magallanes. En ocasiones, estos procesos, llamados de ampliación de frontera, dieron lugar a distribuciones más igualitarias de los activos y las oportunidades económicas (Rodríguez, 2014). Este fue el caso de Estados Unidos en el siglo XIX, cuando olas sucesivas de inmigrantes pobres fueron ocupando el territorio despoblado del centro del país y accediendo a tierras fiscales que les entregaba al Estado, lo que permitió la creación de una importante clase media rural (Engerman y Sokoloff, 1994).

La anexión de las provincias del norte grande fue resultado de la guerra del pacífico (1879-83) que tuvo por eje la disputa de las riquezas salitreras y culminó con la ocupación de Lima por parte del ejército chileno, tiempo después que el ejército boliviano se retirase de la guerra. Chile anexó las provincias de Tarapacá y Antofagasta, grandes territorios desérticos ricos en recursos mineros. El principal activo que había a distribuir era la propiedad de las oficinas salitreras localizadas en la provincia de Tarapacá. Los candidatos fueron el Estado chileno, los capitales nacionales y los capitales ingleses. El Estado de Chile no poseía las capacidades ni los recursos requeridos para hacerse cargo de las salitreras; tampoco era el caso que tuviera experiencia en la gestión productiva ni una predisposición doctrinaria para asumir tal responsabilidad. Los empresarios chilenos no habrían dispuesto de los capitales, conocimientos y vínculos con los mercados externos requeridos para hacerse cargo de todo el negocio salitrero (Meller, 2015). En cambio, los ingleses llevaban décadas operando las salitreras en la provincia peruana de Tarapacá, por lo que tenían conocimiento y experiencia en la materia. En definitiva, el Estado chileno entregó la concesión de las salitreras a quienes presentaron los respectivos certificados

de propiedad, mayoritariamente ingleses que los habían comprado a bajo precio al gobierno peruano. En definitiva la mayor parte de la producción del salitre quedó a cargo de capitales ingleses y el resto se distribuyó entre capitales chilenos y de otras nacionalidades (italianos, alemanes y españoles).

La anexión de la Araucanía tuvo lugar en 1883, después de una incursión militar llevada a cabo por regimientos que volvían de la guerra del Pacífico. Esta anexión había sido promovida décadas antes por el coronel Cornelio Saavedra que, siguiendo el lineamiento norteamericano, proponía que la ocupación la realizara el ejército para que después el estado asignara las tierras a colonos e indígenas en forma ordenada. Se argumentaba que esta alternativa era preferible a la colonización espontánea, que de facto realizaban desde hace décadas colonos y especuladores chilenos que compraban tierras a caciques mapuches.

Un primer intento de ocupación en la década de 1860 fue liderado por el mismo Saavedra y derivó en un estado de guerra más frontal, con enfrentamientos, quema de terrenos, repliegue de familias mapuches hacia la cordillera, y acciones de guerrilla por parte de los mapuches contra el ejército. El resultado fue un empate con pérdidas para ambas partes. El ejército no pudo conquistar un territorio de modo definitivo ni asestar un golpe militar serio a los mapuches, pero la guerra generó una crisis de producción alimentaria que causó hambruna y penuria en la población nativa.

En cambio, en 1891 al ejército del norte le bastó un par de años y relativamente pocas bajas militares para vencer la resistencia mapuche, un hecho sorprendente en vista de la exitosa resistencia bélica que dicho pueblo había ejercido contra españoles y chilenos a lo largo de la historia. Las razones para ello son varias. Este era un ejército disciplinado y experimentado, con la moral alta después del triunfo en el norte; en cambio, los mapuches estaban divididos en agrupaciones. El ejército contó esta vez con desarrollos tecnológicos que fueron claves en el éxito de la campaña. Las comunicaciones telegráficas le permitieron coordinar operaciones y tener contacto continuo con el mando en Santiago. La disponibilidad de ferrocarril hizo posible el traslado de reservas desde el centro del país en el transcurso de uno o dos días. La carabina a repetición le brindó poder de fuego constante, a diferencia de épocas pasadas cuando los mapuches aprovechaban el proceso de recarga tras cada disparo para caer sobre el enemigo. También contó con una opinión pública unida que respaldaba en forma unánime su

accionar, producto de una sistemática campaña de prensa financiada por intereses económicos, que se preocupó de resaltar la “barbarie” de los indios y la conveniencia de anexar el territorio mapuche a efectos de unificar el territorio nacional y dar uso productivo a las tierras del sur.

Una vez anexado el territorio se procedió al reparto de tierras. A diferencia del norte, aquí hubo una oportunidad de hacer partícipe de la distribución de los activos a segmentos amplios de la población. En vez de ello, se terminó replicando la estructura agraria del valle central sobre la base de latifundios. Peor aún, el proceso se caracterizó por abusos, robos y acciones represivas, por lo que quedó marcado en su origen por la violencia. Ello en adición a lo ilegítimo que fue la expropiación del territorio mapuche, como quiera que se hubiesen distribuido posteriormente las tierras.

La distribución resultante de las tierras mapuches fue muy distinta a lo planificado por Cornelio Saavedra, que estipulaba la división de las tierras en propiedades de tamaño mediano y cuyos destinatarios serían chilenos y europeos. Este esquema de reparto fue burlado a través del uso de “palos blancos” que remataron tierras por mandato de personas con dinero e influencias. A ello se sumaron prácticas abusivas y fraudulentas de los nuevos dueños, que acrecentaron el tamaño de sus propiedades a costa de quitar tierras a mapuches y chilenos pobres. Otra iniciativa que no funcionó acorde a lo esperado fueron las empresas colonizadoras, que tenían el mandato de traer colonos europeos para ocupar parte de las tierras de la región. La mayoría de los colonos europeos que llegaron no eran agricultores y en su mayoría terminaron residiendo en las ciudades del sur, mientras que las tierras terminaban en manos de grandes propietarios chilenos, no pocos de ellos personajes influyentes de la política y de los negocios.

Sólo entre 1901 y 1905 se otorgaron 4,5 millones de hectáreas de tierras agrícolas y forestales a 46 grandes concesionarios en lo que José Bengoa ha denominado “uno de los peculados y escándalos más gigantescos que se han cometido en la constitución de la propiedad rural de Chile” (Bengoa, 1990). Hay que tener en cuenta que la mayor parte de este proceso ocurrió durante la república parlamentaria que se instaló en 1891, durante la cual se acrecentó el control del Estado por parte de los terratenientes y hombres de fortuna del país. Más al sur, en la región comprendida entre Valdivia y Puerto Montt, tuvo lugar el asentamiento de colonos alemanes invitados por el gobierno chileno. En el transcurso de unas pocas décadas estos

colonos transformaron un territorio intransitable por la tupida selva austral en una floreciente economía agroindustrial. En el nuevo territorio se desarrolló una agricultura moderna, sobre la base de propiedades medianas que empleaban mano de obra asalariada que provenía en su mayor parte de la isla de Chiloé, la cual se encontraba sobrepoblada en la época. En las ciudades de la zona se crearon industrias y se formó una capa importante de profesionales, dando lugar a una economía más moderna y productiva que la del resto del país. Este territorio se integró con el centro una vez que la anexión de la Araucanía hizo posible la llegada del ferrocarril.

En el extremo sur tuvo lugar la colonización del estrecho de Magallanes, un territorio que había sido abandonado después que algunos asentamientos tempranos de españoles terminaron con la muerte de los colonos por efecto del aislamiento y las inclemencias de la geografía. El nuevo impulso colonizador respondió a la necesidad de establecer soberanía en una región que cobraba importancia estratégica a medida que la navegación a vapor convertía al estrecho de Magallanes en ruta de tránsito de los navíos que circulaban entre Europa y la costa americana del Pacífico. Enormes extensiones de la pampa austral fueron concesionadas a grandes sociedades ganaderas, que desarrollaron una importante industria lanar. Este proceso fue manchado por el exterminio que se realizó de población nativa que realizaba incursiones para robar ovejas, después que los colonos exterminaron a los guanacos, que era su fuente alimentaria histórica.

En suma, la ampliación de frontera de Chile en la segunda mitad del siglo XIX no redistribuyó activos ni recursos hacia los sectores populares, si bien la colonización alemana de la región de Llanquihue dio lugar a una sociedad rural menos desigualitaria que la existente en el centro sur del país.

LA APARICIÓN DEL PUEBLO O LA CUESTIÓN SOCIAL (1880 A 1930)

La anexión de las provincias de Tarapacá y Antofagasta convirtió a Chile en el oferente casi monopolístico del salitre en los mercados internacionales. En aquella época el salitre tenía dos usos principales: servir como fertilizante agrícola y como insumo para la producción de explosivos. Su demanda creció con fuerza durante el siglo XIX, a medida que en el mundo se

expandía la agricultura comercial y los conflictos bélicos. No obstante su muy distinta naturaleza, la agricultura y la industria bélica estaban sujetas a ciclos de alza y baja, lo que causaba una fuerte inestabilidad en el precio del salitre y, por tanto, en la economía nacional. En estos años la minería nacional, dominada por el salitre, llegó a dar cuenta del 90% de las exportaciones y 23% del PIB del país.

El auge del salitre indujo el poblamiento de las provincias del norte, estimándose que más de 200.000 personas emigraron a ellas entre 1875 y 1907. El sector llegó a ocupar en forma directa alrededor de 45.000 trabajadores en la década de 1910, en su mayoría chilenos atraídos por las mayores remuneraciones que allí se pagaban. La sociedad pampina tuvo rasgos propios, puesto que fue mayoritariamente poblada por hombres jóvenes, no educados, y proclives a conductas violentas (Pinto, 1998). Salvo excepciones, las relaciones laborales tendieron a estar desprovistas de todo rasgo paternalista y giraban en torno a un contrato impersonal que pagaba un salario a cambio de una fuerte y dura carga de trabajo, sin protección social o laboral.

Alrededor de un tercio de las ventas del salitre fluyeron al Estado en la forma de ingresos fiscales, otro tercio se destinó al pago de mano de obra e insumos de producción, y el tercio restante eran utilidades que se repartían los capitales de distintas nacionalidades. Con los recursos fiscales provistos por el salitre, los gobiernos del período financiaron importantes obras de infraestructura en transporte y comunicaciones, así como la construcción de escuelas y liceos, gracias a lo cual un número creciente de chilenos pudo aprender a leer y escribir.¹⁵ Ello contribuyó indirectamente al fortalecimiento del movimiento de trabajadores, el que inundó el país con cientos de periódicos obreros que denunciaban las condiciones de trabajo y los abusos patronales, creando “conciencia de clase” entre los trabajadores. El crecimiento del Estado aumentó el número de funcionarios de gobierno y de profesores, integrantes de las clases medias cuya expansión se inició en este período.

Las caídas cíclicas en el precio del salitre generaron severos déficits fiscales que se agudizaban por la ausencia de impuestos domésticos, los cuales habían sido suprimidos por la abundancia de recursos que había traído el propio salitre. Las emisiones monetarias a que recurrían los gobiernos de la época para financiar los gastos fiscales dieron lugar a episodios inflacionarios, que tuvieron por efecto acrecentar la desigualdad de ingreso, puesto que deterioraban el valor

de los salarios a la vez que reducían las deudas de los capitalistas que se pactaban a interés nominal. El aumento del costo de vida y la caída de los salarios, junto a las fluctuaciones en el empleo, fueron uno de los detonantes de las huelgas y manifestaciones que caracterizaron este período. Pero no todo fue salitre en la economía. En estos años se iniciaron dos desarrollos que tuvieron gran importancia en el siglo XX, la gran minería del cobre y la industria manufacturera.

Las exportaciones de cobre chilenas habían caído fuertemente a fines del siglo XIX, por el ingreso al mercado de productores que operaban a costos más bajos por el uso de tecnologías más modernas o por estar más cerca de los países compradores. Esta situación se revirtió con la puesta en marcha de la gran minería del cobre, que fue resultado de cuantiosas inversiones realizadas por capitales norteamericanos en las primeras décadas del siglo XX. Con ellas se ponen en marcha El Teniente, propiedad de la familia Guggenheim y luego vendidas a la compañía Kennecott, y Chuquibambilla y Potrerillos, a cargo de la compañía Anaconda. Estas empresas conservaron su propiedad hasta la nacionalización del cobre en los años 70.

Por su parte, la industria manufacturera nacional adquirió importancia hacia 1880 y tuvo un fuerte crecimiento en las décadas siguientes, de la mano de un mercado interno que se expandía a medida que la población se concentraba en las ciudades, se fortalecían los grupos medios y la economía adoptaba el papel dinero en reemplazo del patrón oro. Tanto o más importante fue el aumento de las tarifas arancelarias, que alcanzaron una tasa promedio de un 25% (Meller, 1996). Para esta fecha la industria manufacturera empleaba a cerca de 80.000 trabajadores y producía todo tipo de bienes para el mercado consumidor interno, en adición a equipos y repuestos para barcos, ferrocarriles y otra industria pesada.

Las ramas más importantes de la industria a inicios del siglo XX fueron el vestuario y confección, los muebles y maderas, el papel y las imprentas, alimentos y bebidas, y la industria metal-mecánica. Por lo general se trataba de establecimientos de tamaño medio y sus propietarios eran mayoritariamente inmigrantes europeos. Así, las fundiciones fueron principalmente propiedad principal de ingenieros y técnicos ingleses que llegaron a Chile a trabajar en obras públicas, minería y ferrocarriles. Los colonos alemanes del sur crearon una base industrial en Valdivia, Osorno y Puerto Montt; mientras que la industria textil de fines del siglo XIX era dominada por las casas y los comerciantes ingleses, franceses, italianos y

españoles. Algo parecido ocurre en las industrias de muebles y madera, así como en la producción de papel y la imprenta. Más tarde se unieron inmigrantes de origen croata y árabes.

No obstante, el flujo de inmigrantes europeos fue relativamente bajo en relación a la población del país y estuvo muy lejos de tener el impacto demográfico y cultural que se observó en Argentina y Uruguay. En 1875 Chile era un país más poblado que Argentina (2,10 millones vs 1,74 millones); mientras que en 1914 la población del vecino país más que duplicaba a la nacional (7,88 millones vs 3,56 millones) (Braun et al, 2000).

La exitosa inserción en la economía nacional de inmigrantes que provenían de la clase media europea sugiere que había espacios de oportunidad disponibles y levanta la pregunta de por qué éstos no fueron aprovechados por chilenos. Quizás faltaba la figura empresarial, si se considera que la clase propietaria tradicional vinculada a la agricultura tenía carácter principalmente rentista y los pequeños empresarios populares, que los había en el comercio y en la industria, probablemente no tenían acceso a crédito en el incipiente sector bancario ni a otros recursos necesarios para incursionar en negocios de mayor escala.

LA CUESTIÓN SOCIAL¹⁶

En estos años las clases populares se convirtieron en un actor social de importancia y por primera vez amenazaron el orden social impuesto por las elites. Este proceso fue denominado como “la cuestión social” en la prensa y escritos de la época y fue objeto de gran preocupación de parte de las clases dirigentes. Tuvo como principales expresiones la llegada de masas de pobres a las ciudades, que quedaron rodeadas de “cinturones de miseria” que pusieron en evidencia la fuerte desigualdad social, así como la irrupción del movimiento de trabajadores que organizó numerosas huelgas y manifestaciones en las oficinas salitreras, en los puertos y en las principales ciudades.

La emigración del campo a las ciudades se inició a mediados del siglo XIX y se aceleró hacia fines de siglo. Entre 1865 y 1920 el país aumentó su población en 2,1 veces, pero la ciudad de Santiago creció 4,6 veces, Valparaíso 2,7 veces y Concepción 3,6 veces. Las ciudades, y muy en particular Santiago, se inundaron de pobres que se asentaron en viviendas precarias y carentes de todo tipo de infraestructura sanitaria. Los relatos de la época dan cuenta de las condiciones

de vida en ranchos, cuartos redondos y conventillos. Los primeros se construían con materiales “húmedos y putrescibles” en terrenos agrícolas aledaños a las ciudades, por los cuales se cobraba un arriendo; los cuartos redondos eran piezas de alquiler, con un único acceso, sin ventanas ni terreno adicional; y los conventillos eran viviendas colectivas que se construían para albergar a los pobres y que en el transcurso de los años se hicieron cada vez más frecuentes. En ellos cada familia habitaba una pieza, sin luz natural ni ventilación, que hacía las veces de dormitorio y comedor mientras que en el patio común se ubicaban los baños, los lavaderos y una acequia por donde escurrían las aguas servidas hacia la calle.

Las ciudades carecían de los servicios higiénicos básicos para acomodar a la nueva población. Las crónicas señalan que en Valparaíso escaseaba el agua y que 800 carretas depositaban cada día en el mar las basuras y excrementos de la ciudad. El problema más grave eran las acequias, cuyas aguas contaminadas eran a menudo usadas para el consumo doméstico. Dadas estas condiciones no debiera sorprender las altísimas tasas de mortalidad infantil del período, de un 30% a 40% en el primer año de vida, por causa de diarreas, enfermedades respiratorias y otras infecciones. También era muy alta la mortalidad entre los adultos, por los brotes de cólera, viruela, tifus y tuberculosis. A las enfermedades y muertes contribuía la precariedad de los tratamientos de salud, puesto que en la época no se conocía la causa de la mayor parte de las enfermedades y la mayoría de los medicamentos eran hierbas sin mayor efectividad. Los hospitales eran lugares donde los pobres iban a morir, puesto que “jamás un miembro de las clases acomodadas iría a uno de ellos”.

En torno a los pobres de la ciudad se constituyó una economía popular, con bienes y servicios que entre ellos producían, transaban y consumían. Santiago se llenó de pequeños talleres y fraguas, especialmente en los ranchos localizados al norte del Mapocho; el comercio ambulante inundó el centro de la ciudad en torno a la plaza de los abastos, a solo dos cuadras de la plaza de armas, que era el punto de encuentro de la alta sociedad.

En este período los trabajadores asalariados empezaron a organizarse en mutuales, sociedades de resistencia y mancomunales. Las mutuales eran sociedades de trabajadores, en su mayoría artesanos, que se financiaban con cuotas de sus asociados para proveer asistencia en caso de accidente, enfermedad o muerte. Representaron una forma embrionaria de seguridad social, en un tiempo que el estado no se hacía cargo de la protección de los trabajadores. En cambio, las

sociedades de resistencia eran organizaciones de lucha social que impulsaron la mayor parte de las huelgas en los inicios del siglo XX y fueron especialmente activas en las ciudades de Santiago y Valparaíso. Por su parte, las mancomunales tuvieron su origen en las oficinas salitreras y fueron las precursoras de los futuros sindicatos. Se organizaban por territorio geográfico y estuvieron detrás de todas las huelgas y manifestaciones ocurridas en la pampa salitrera; y posteriormente se extendieron a los puertos del norte y luego a la zona del carbón y las ciudades del centro del país (Angell, 1972).

La llegada del movimiento organizado de trabajadores representó un hito en la historia social y política del país, habida cuenta del rol totalmente secundario que hasta la fecha habían tenido los trabajadores de los sectores populares. Hay dos procesos que están en el origen de esta transformación. En primer lugar, el desarrollo capitalista de fines de siglo XIX, que reúne a grandes contingentes de trabajadores manuales en lugares de trabajo comunes, sujetos a duras condiciones, abusos y despidos arbitrarios. Segundo, la proliferación de las ideas anarquistas y comunistas que llaman a la organización de los obreros para enfrentarse a una clase patronal que explotaba su fuerza de trabajo.

La primera huelga general en el país tuvo lugar en el puerto de Iquique en 1890 y desde allí se propagó a las oficinas salitreras, Valparaíso y las minas de carbón de Arauco. Este suceso inauguró un primer período de huelgas y manifestaciones obreras, que duró hasta 1907. En estos años hubo eventos particularmente violentos. En 1903 los trabajadores portuarios de Valparaíso presentaron un conjunto de reivindicaciones que no fueron atendidas por sus empleadores; el conflicto escaló en enfrentamientos con la policía que culminaron con el asalto a las oficinas del diario *El Mercurio* de Valparaíso, cuyos editoriales habían fustigado las demandas obreras. El ataque fue repelido con armas de fuego que causaron 50 muertos y más de 200 heridos.

En octubre de 1905 tuvo lugar la denominada semana roja en Santiago. En esta ocasión las organizaciones de trabajadores de la ciudad organizaron una manifestación pública para protestar contra el alza del precio de la carne y solicitar la libre importación del producto desde Argentina. El acto congregó a una gran multitud estimada en cerca de 30.000 personas y derivó en una serie de incidentes, incluyendo el apedreo de La Moneda por parte de sectores de manifestantes. Los días siguientes masas de pobladores de “las afueras de la ciudad” coparon el

centro de Santiago y desbordaron a la policía, arrasando con luminarias, rejas, bancos y adornos de la Alameda. En ausencia del Ejército, que se encontraba realizando ejercicios lejos de la capital, el Ministerio de Guerra repartió fusiles a los vecinos del centro de la capital, quienes, junto a bomberos, organizaron guardias blancas de auto-protección y entablaron combates con los manifestantes. En esos días murieron alrededor de 250 personas, en su mayor parte a causa de los disparos de las guardias blancas contra manifestantes y sospechosos en general.

En 1906, en el contexto de una huelga organizada por las mancomunales de Antofagasta para conseguir mejores condiciones de trabajo, se convocó a un mitin de trabajadores en la plaza principal de la ciudad. La manifestación culminó con un enfrentamiento a balazos entre trabajadores, civiles armados que custodiaban el club social de la ciudad y tropas del ejército que hacían lo propio con el edificio de la Intendencia, resultando en más de un centenar de muertes.

Al año siguiente ocurrió la matanza de la escuela de Santa María de Iquique, un hito en la historia del movimiento obrero del país. Una huelga iniciada en las oficinas salitreras que no logró ser solucionada derivó en una negociación general que llevó a miles de trabajadores con sus familias a bajar a Iquique para apoyar sus demandas. Albergados en la citada escuela, no acataron las órdenes de desalojo por parte del general a cargo de tropas del ejército, que habían sido movilizadas para resguardar el orden público. A efectos de imponer el principio de autoridad que veía amenazado, el general a cargo ordenó disparar contra la multitud, resultando una cifra indeterminada de muertos que testigos de la época sitúan en más de 2000. El hecho impactó no solo por el número de muertos, sino porque se disparó a una multitud pacífica de hombres, mujeres y niños. Previo a este suceso, los dirigentes obreros habían tomado la determinación que las manifestaciones ocurrieran de manera ordenada y pacífica, alarmados por los episodios de violencia irracional que ocurrían en ocasiones.

Con la matanza de Santa María se inició un repliegue del movimiento de trabajadores, siendo escasas las huelgas y manifestaciones durante la década siguiente. No obstante, la violenta represión que tuvo lugar en Iquique y en los otros hechos descritos contribuyeron a la larga a radicalizar el movimiento obrero, que más tarde hizo suya la doctrina marxista y la lucha de clases. Mal que mal, la represión militar a que fueron expuestos no hacía sino demostrarles lo

que les decían los revolucionarios de la época, que los patrones eran sus enemigos de clase y que hacían uso de la fuerza del estado para imponer su hegemonía.

En esos años surgieron las primeras organizaciones políticas que representaron a los trabajadores. La primera de ellas fue el partido demócrata, fundado en 1887 por dirigentes radicales y cuya base congregaba a artesanos, obreros y empleados. Este partido adscribía a un ideario liberal progresista y participó plenamente de la institucionalidad de la época. A efectos de lograr representación parlamentaria, entró en negociaciones con el partido liberal y terminó haciéndose parte de las malas prácticas de la república parlamentaria. El apoyo que prestó más tarde al gobierno de Ibáñez contribuyó a su definitivo desplazamiento de la arena política.

La corriente política más radical de inicios del siglo fue la anarquista, que en pocos años logró captar un número importante de adherentes y se transformó en un movimiento poderoso. Su accionar giraba en torno a la organización de huelgas, sabotajes y boicots en contra de sus enemigos declarados: el capital, el gobierno y la iglesia. Se abstuvieron de participar en la institucionalidad vigente y ni siquiera votaban en las elecciones, que ya tenían cobertura algo más masiva, puesto que a fines del siglo XIX se habían derogado los requisitos de solvencia económica para poder votar (podían ahora votar los hombres mayores de edad que supieran leer). El poder de convocatoria de los anarquistas declinó después que el Estado hizo suyas las reformas sociales y laborales en 1925 y luego de que fueran perseguidos durante la dictadura de Ibáñez.

En 1912 dirigentes que se separaron del partido demócrata bajo el liderazgo de Recabarren fundaron el Partido Obrero Socialista (POS). A diferencia de los anarquistas, el nuevo partido buscó tener representación parlamentaria bajo el argumento que el Congreso representaba un medio efectivo para difundir el ideario socialista. En esos años se creó la Federación Obrera de Chile (FOCH), que fue la primera agrupación de sindicatos en el país. Ambas entidades entablaron una relación estrecha, pero a instancias de Recabarren mantuvieron su independencia, bajo el lineamiento que el partido debía reunir a los obreros más conscientes y politizados, mientras que el sindicato era la organización de base que debía congregarse al conjunto de la clase obrera. En 1922, después de la revolución rusa, el POS se convirtió en el partido comunista y adscribió a los postulados del marxismo; igual determinación adoptó la FOCh, después de desprenderse de su ala socialdemócrata.

LA MIRADA DE LAS CLASES ALTAS Y LA RESPUESTA DESDE EL ESTADO

La transformación del bajo pueblo en un actor social amenazante tomó por sorpresa a las clases altas, que no lograban explicarse qué estaba sucediendo en un país que poco tiempo atrás parecía avanzar hacia el progreso, bajo la conducción que hombres de sus filas ejercían desde la presidencia y el parlamento. Hubo reacciones de distinto tipo. Estuvo la mirada que se horrorizaba ante las condiciones de vida de los pobres en las ciudades, que veían acompañada de un deterioro moral que se materializaba en vicios y comportamientos licenciosos. Las señales estaban en todas partes: en el aumento de los asaltos y de los robos; en la gran cantidad de trabajadores que no llegaban el lunes a trabajar producto de las borracheras del fin de semana; en la proliferación de las enfermedades venéreas que hizo que los capitanes de los navíos extranjeros que recalaban en puertos chilenos prohibieran el desembarco de sus tripulaciones para evitar el contagio (Collier y Sater, 1998).

Otra mirada fue la caritativa. Influenciados por las encíclicas de la iglesia que por primera vez se referían al tema social, no pocos hombres y especialmente mujeres emprendieron obras de caridad. Ello, en un contexto en que el estado no asumía la responsabilidad por la salud y el bienestar de la población, dejando tal labor a instituciones privadas de caridad. Este fue el caso de la Sociedad de Beneficencia, que administraba los hospitales y hospicios, y la del Patronato de la Infancia, que instaló dispensarios de alimentos en los barrios populares. Esta mirada aceptaba como naturales las diferencias entre ricos y pobres, pero consideraba que era deber de los primeros disponer las ayudas necesarias para mitigar el sufrimiento de los pobres. La caridad era “el acto de dar sin que el que recibe tenga derecho a exigir”, en palabras de Ismael Valdés Vergara, presidente de la Sociedad de Beneficencia, a principios del siglo XX.

Frente a las huelgas y manifestaciones la mirada de las clases altas fue reprobatoria y culpaba a extranjeros por estar difundiendo una ideología de odio y enfrentamiento entre los trabajadores. A la postura contestaria del obrero contraponían la actitud del inquilino, quien conocía su sitio y sabía apreciar las virtudes del patrón. El asombro y alarma que expresaban miembros de las clases altas frente a la cuestión social contrastaba con la ostentación que este grupo hacía de una vida plena de riquezas, ocio y placer. En este período los barrios acomodados de Santiago se llenaron de residencias suntuosas, las fiestas y celebraciones eran constantes, las familias pudientes realizaban largos viajes a Europa y otras se trasladaban en los

veranos con parientes y amistades a las haciendas, donde eran atendidos por inquilinos y sirvientes. La desigualdad era tan visible que un representante del gobierno inglés describía a Santiago como un “círculo de palacios rodeado de tugurios africanos”. No existía de parte de las clases altas pudor en la exhibición de la riqueza ni conciencia de lo enojoso que ello podía ser en medio de la efervescencia social.

La mayor afluencia de las clases altas en el período se vincula a los recursos que proveían del salitre. Entre 1880 y 1910 las exportaciones del país se cuadruplicaron por efecto de la producción salitrera. Alrededor de dos terceras partes de los ingresos del salitre quedaban en el país como recursos fiscales, ganancias de los capitalistas chilenos y remuneraciones de los trabajadores. Ello generó un importante mercado interno que benefició a la industria, el comercio y la banca, al tiempo que los mayores ingresos fiscales financiaron la construcción de infraestructura (camino, puertos y ferrocarriles) que favoreció la rentabilidad de los negocios. Los ingresos del salitre beneficiaron especialmente a la ciudad de Santiago, donde residía la élite dirigente, los parlamentarios y los terratenientes, y a Valparaíso como sede del comercio y de la banca (Correa et al, 2001).

La respuesta a la cuestión social desde el Estado consistió en el uso de la fuerza durante el período más álgido de huelgas y manifestaciones. Ello ocurrió en el contexto de la república parlamentaria, que reemplazó el régimen presidencialista después de la guerra civil de 1891, y que se caracterizó por una alta ineficiencia política que incidió en la demora que hubo en responder a la creciente tensión en torno a la cuestión social. El congreso se convirtió en el lugar de encuentro de máquinas políticas locales, dominada por terratenientes, mineros e industriales (Loveman, 2001).

En estos años el Estado aún no se hacía cargo de la salud ni la seguridad social, por lo que la mayoría de la población estaba desprotegida frente a enfermedades y eventos de pérdidas de ingresos. Tampoco había normas que regulasen las condiciones la jornada laboral, el salario y la seguridad en los trabajos. La prescindencia del Estado en estas tareas respondía a la ideología económica liberal predominante, que consideraba que nadie más que el propio individuo podía decidir sobre sus asuntos.

No obstante, el Estado se había hecho responsable de la educación primaria, puesto que consideraba que era necesario para el buen funcionamiento del país que la población supiera

leer, escribir, tuviera hábitos de higiene y disciplina social. La ley orgánica de la enseñanza primaria de 1860 había establecido la obligación del Estado de proveer enseñanza primaria gratuita, para lo cual debía haber una escuela elemental de niños y una escuela elemental de niñas cada 2.000 habitantes. La educación particular, vinculada a la iglesia, tuvo un rol importante, en especial en áreas no atendidas por el Estado.

Algunas de las demandas de las organizaciones de trabajadores se convirtieron en leyes sociales tempranas, como el descanso dominical para los empleados del comercio, en 1907; la protección a la infancia que regulaba el trabajo de los niños, en 1912; la ley de la silla en 1914, que disponía que las empresas debían disponer de sillas de descanso y de un horario de colación para sus trabajadores; la obligatoriedad que las fábricas con más de 50 trabajadoras dispusieran de salas cunas, en 1917; y, en ese mismo año, el decreto sobre conciliación y arbitraje que establecía mecanismos formales de solución de conflictos laborales.

Estas iniciativas constituyeron una respuesta de los miembros más lúcidos de las clases dirigentes frente a la cuestión social. La legislación laboral era necesaria, según Valentín Letelier, líder de la corriente socialdemócrata en el Partido Radical, puesto que “la libertad oprime al pobre, la ley lo protege”. Años más tarde Arturo Alessandri sostenía que las reformas sociales tienen por propósito frenar la amenaza de la insurrección socialista, ya que “si la evolución se retrasa, triunfa la revolución”.

La aprobación de la ley de instrucción primaria obligatoria en 1920 representó un hito en la educación chilena. En ella se establecía que todos los niños y niñas entre 7 a 13 años debían cursar un mínimo de cuatro grados en la escuela, mientras que quienes vivían en el campo tenían la obligación de asistir durante cuatro temporadas a las escuelas. Los padres que no cumplieran este mandato quedaban sujetos a multas e incluso a penas de cárcel, al igual que los empleadores que contrataran a niños que no habían cursado la enseñanza obligatoria. Así, a la responsabilidad de proveer enseñanza primaria gratuita que había asumido previamente el Estado se sumaba la obligatoriedad de las familias a enviar sus hijos a las escuelas.

En la elección presidencial de 1920 triunfó por escaso margen Arturo Alessandri Palma, “el mejor orador de la política chilena del siglo XX”, quien enarbolaba una agenda de reformas sociales y un discurso rupturista y anti oligárquico. Con la elección de Alessandri se inaugura

un período donde la mayoría de los presidentes son de clase media, acorde con la creciente importancia que tuvo este grupo social en el siglo XX.

Las reformas propuestas por el gobierno de Alessandri incluían la protección social frente a accidentes, invalidez, enfermedad y vejez; la regulación del contrato de trabajo y régimen de salarios; la fijación de un salario mínimo; la regulación de las condiciones laborales y la prohibición del trabajo infantil; la legalización de sindicatos y de la negociación laboral. Esta agenda de reformas fue aprobada por el parlamento en el contexto de la sublevación militar de 1924, el “ruido de sables”, después de varios años de discusión. Su implementación tuvo lugar en el gobierno de Carlos Ibáñez entre 1927 y 1931, cuando se dictaron los reglamentos que hacían operativas las leyes y se crearon las instituciones que las llevaban a cabo.

La puesta en marcha de la legislación laboral y social, junto a la represión política y sindical ejercida por el gobierno de Ibáñez, probaron ser una estrategia exitosa para que la cuestión social no se transformara en una revolución socialista, sino en demandas que fueron administradas por el Estado. A tal resultado también contribuyó la división del movimiento obrero entre comunistas, anarquistas y adherentes al partido demócrata, así como el giro que años más tarde dio el partido comunista desde la postura insurreccional a la estrategia de los frentes populares. Con ello se da inicio a la función del Estado como proveedor de transferencias de ingresos y servicios sociales, así como de espacio de convergencia de los intereses y demandas de segmentos cada vez más mayoritarios de la sociedad. Estos roles dieron origen a las respectivas denominaciones del Estado Benefactor y del Estado de Compromiso, que caracterizarán la función del estado chileno en las siguientes décadas.

LA REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES Y LOS LÍMITES DEL MODELO DESARROLLISTA (1930 A 1973)

En este período hubo cambios importantes en la economía, la política y la sociedad, que entre otros efectos hicieron descender la desigualdad. En estos años las clases altas perdieron el monopolio del poder político y de los recursos económicos; las clases medias se hicieron más numerosas y se convirtieron en un grupo pivote de la sociedad; entre los sectores populares los

trabajadores organizados mostraron presencia social y política, mientras que los campesinos y los pobladores urbanos adquirieron visibilidad solo a fines del período.

El período está marcado por la política y los partidos. De acuerdo a Manuel Antonio Garretón, la política fue el medio de constitución de la sociedad en estos años y los partidos fueron el mecanismo a través del cual se relacionaron la sociedad y el Estado. Los partidos políticos tuvieron una marcada identificación con las clases sociales; los partidos de derecha, conservador y liberal, se identificaban con las clases altas; los partidos de izquierda comunista y socialista con los obreros y sectores populares; y los partidos de centro, radical y después la democracia cristiana, con las clases medias. Obviamente hubo mucho “voto cruzado”; el partido conservador fue muy próximo a la iglesia y era votado por católicos de todo el espectro socioeconómico, el partido socialista tuvo seguidores entre los empleados de clase media y la democracia cristiana en su cénit atrajo una importante votación multi-clasista.

El universo electoral se masificó hasta alcanzar, a fines del período, tres cuartas de la población adulta. Los electores registrados aumentaron desde un 18% de la población mayor de 21 años en la elección presidencial de 1932 a un 42% en la elección de 1958 y un 74% en el año 1970 (Loveman, 2001 y censos de población). De este total votaron efectivamente en las respectivas elecciones un 80%, 86% y 84%. Entre las razones que explican la mayor participación electoral destacan la ampliación del voto a la mujer en 1949, la reforma electoral de 1958 que hizo el voto secreto, la exigibilidad de la obligación de registrarse como votante, el clima de politización de la década del 60 y la reforma de 1971, que hizo extensivo el voto a los analfabetos.

El período se inicia con la crisis económica que afectó al país como consecuencia de la recesión mundial de 1929 y el desplazamiento del salitre natural en los mercados internacionales. La fuerza combinada de ambos eventos provocó una gran caída de las exportaciones nacionales, que en 1932 fueron solo un 15% del promedio de los años 1924-29, dejando al país sin divisas para financiar las importaciones. La caída de exportaciones e importaciones hizo que el PIB de 1931 cayera en un 24% respecto del promedio 1924-29 y en un 10% adicional en 1932 (Braun et al, 2000). La crisis repercutió sobre los ingresos de la población, generando descontento social y una serie de masivas manifestaciones que forzaron

la renuncia del general Ibáñez a la presidencia, a lo que siguieron 18 meses de gran inestabilidad política en que se sucedieron una gama de gobernantes.

La situación política y económica del país se estabilizó durante la segunda presidencia de Arturo Alessandri (1932-38), quién fue elegido por una coalición liderada por liberales y radicales. Durante su gobierno se llevó a cabo un masivo programa de obras públicas y se dio un fuerte impulso a la construcción de viviendas, iniciativas que probaron ser efectivas para normalizar el funcionamiento de la economía. La administración de Alessandri introdujo tarifas arancelarias y otras políticas proteccionistas, de modo de reducir las importaciones sólo al monto financiable con las divisas que se disponían. Esto creó un contexto favorable para la producción industrial, que aumentó en un 60% entre 1930 y 1940. Este, fue en la práctica, el inicio de la política de sustitución de importaciones, previo a que se creara la Corfo y dos décadas antes que Cepal hiciera suya la estrategia.

La dispersión del voto electoral entre los partidos políticos obligó a la constitución de alianzas para las siguientes elecciones presidenciales. El partido radical fue el principal ganador de este esquema, puesto que su posición de centro le permitió construir alianzas hacia la izquierda o la derecha, según conveniencia. Entre 1938 y 1952 hubo tres presidentes radicales consecutivos: Pedro Aguirre Cerda, Juan Antonio Ríos y Gabriel González Videla. El primero de ellos obtuvo la presidencia como candidato del Frente Popular, integrado por radicales, socialistas y comunistas, después de vencer por unos pocos votos al candidato de la alianza liberal-conservadora.¹⁷ Sin embargo, esta alianza se deshizo a los dos años de gobierno de Aguirre Cerda, por conflictos que se suscitaron entre socialistas y comunistas.

Durante la presidencia de Aguirre Cerda se creó la Corfo (1939), que fue la agencia que lideró la estrategia de desarrollo basada en la industrialización. La Corfo dio un fuerte impulso a la producción de energía y acero, dos insumos esenciales para el desarrollo industrial. Para lo primero creó la Endesa y la ENAP, a cargo de producir y distribuir energía eléctrica y combustibles, respectivamente. La producción de acero fue tarea de la CAP, empresa de propiedad mixta que lideró la industria siderúrgica y generó un polo industrial en la zona de Concepción. A través de la concesión de créditos y otros apoyos, la Corfo contribuyó al desarrollo de un conjunto de empresas privadas –entre ellas, Cemento Polpaico, Madeco, Mademsa y Laboratorios Chile–. En los años 50 promovió la creación de la industria forestal y

pesquera, que se convertirían en ejes del desarrollo exportador del país, y en la década del 60 impulsó la industria de las telecomunicaciones.

Sin embargo, ya en los años 50 empezó a ser evidente que el modelo de desarrollo hacia adentro no estaba dando los resultados esperados. La industria no se había convertido en el motor de la economía y la protección que contaba frente a la competencia externa daba lugar a ineficiencias que se traducían en elevados precios a los consumidores o en productos de regular calidad. El principal producto de exportación era el cobre, pero su producción había perdido dinamismo por la falta de inversiones, las que decaían a medida que subían los impuestos a las utilidades de las mineras de propiedad extranjeras. Esta era la única fuente de ingresos fiscales a que el Estado podía recurrir sin enfrentar la oposición de algún actor nacional.

Al mismo tiempo arreciaba la inflación, que tenía por causa principal el financiamiento con emisión de dinero de los déficits fiscales que se producían por descalce entre aumentos de gasto público, destinados a financiar beneficios sociales, e ingresos fiscales provenientes de impuestos y cotizaciones previsionales, que crecían a un ritmo más lento.¹⁸ La inflación alimentó la pugna distributiva entre trabajadores y empresarios. Los aumentos de precios creaban presiones por incrementos en los salarios que tenían por objeto mantener su poder de compra, pero las alzas salariales desencadenaban nuevas alzas de precios por parte de empresas interesadas en defender sus utilidades, y así sucesivamente.

En estos años se publicó la tesis de Aníbal Pinto sobre Chile como un “caso de desarrollo frustrado”, que planteaba que la profundización de la democracia en términos de la inclusión de grupos sociales que adquirirían representatividad y accedían a beneficios, colisionaba con una base económica que no daba abasto para cubrir tales demandas. No era el caso que la economía hubiera dejado de crecer, sino que su ritmo de expansión era insuficiente para cubrir las expectativas de aumentos salariales y beneficios de seguridad social. Hay que tener presente que el desbalance entre demandas sociales y capacidad de respuesta de la economía ocurría en años donde había dos grandes grupos sociales aún excluidos del sistema, puesto que ni los trabajadores del campo ni los pobres urbanos tenían acceso a la seguridad social o la negociación salarial.¹⁹

Los problemas económicos, junto a una evaluación crítica de los políticos de parte de la ciudadanía, conformaron un clima propicio para la reelección presidencial del General Ibáñez en 1952, quién corrió por fuera de los partidos tradicionales enarbolando un programa populista y una escoba para “barrer” con los políticos. El segundo gobierno de Ibáñez se caracterizó por vacilaciones, acercamientos a la derecha y después a la izquierda, y una agenda de políticas sin coherencia. Ello redundó en un clima de pesimismo, al tiempo que arreciaba el descontento social y se multiplicaban las huelgas y manifestaciones. En 1958 fue elegido presidente Jorge Alessandri, un candidato independiente que contó con el apoyo de los partidos de derecha y que se impuso solo con un 32% de la votación, en una elección que tuvo cuatro candidatos fuertes que se repartieron el voto. Al igual que Ibáñez, Alessandri intentó gobernar con prescindencia de los partidos políticos, pero al cabo de dos años de buenos resultados económicos, enfrentó un recrudecimiento de la inflación y de los desbalances externos, que le obligó a pactar con los radicales y abandonar el programa de reformas.²⁰

El desencanto con el modelo de desarrollo vigente en el contexto cultural y político de los años 60 llevó a la formulación de grandes proyectos de cambio social en el país, que se concretaron en los programas de gobierno fundacionales de la “revolución en libertad” de Frei Montalva y de la “vía chilena al socialismo” de Allende. En estos años la revolución cubana representó un modelo a seguir para una parte de la izquierda latinoamericana, que asumió posiciones insurreccionales. Entretanto, Estados Unidos presionaba a los gobiernos de la región para que impulsaran reformas sociales que contrarrestaran la influencia del comunismo, al tiempo que difundía entre las fuerzas armadas de estos países la doctrina de seguridad nacional que se centraba en la lucha contra un enemigo interno, el comunismo internacional infiltrado en los países.

El gobierno de Frei Montalva fue elegido con el voto de la clase media y de importantes segmentos populares, además del voto de sectores de derecha que vieron en Frei un mal menor en relación de la candidatura de Allende. En el transcurso de unos pocos años el gobierno de Frei logró instalar gran parte de los objetivos de su programa: la propiedad mixta de la gran minería del cobre entre el estado chileno y el capital extranjero; la reforma agraria, que convirtió la mayoría de los latifundios en asentamientos campesinos; la promoción popular, que creó miles de organizaciones de base como centros de madres, junta de vecinos y centros deportivos; la legalización de los sindicatos campesinos; la reforma del currículo

educacional, la alimentación escolar y el aumento masivo de la matrícula escolar; los grandes programas de vivienda social y sustanciales aumentos de salarios para los trabajadores.

Todos estos logros tuvieron un fuerte sello igualitario; tanto el aumento de los salarios que mejoró la distribución del ingreso como el conjunto de reformas que modificó la estructura subyacente de la desigualdad. Los casos más simbólicos fueron la erradicación del latifundio y la sindicalización campesina, que ponían fin a instituciones que sostuvieron por siglos las desigualdades en el campo chileno. Es una pregunta abierta cuál hubiera sido el destino del país de haber habido un segundo gobierno reformista que tuviese un apoyo mayoritario de la población. Pero la democracia cristiana privilegió el camino propio y fue derrotada en las elecciones presidenciales de 1970. De acuerdo a Manuel Antonio Garretón, el problema principal que enfrentó el partido fue haber tratado de modernizar el capitalismo sin el apoyo de la derecha y haber intentado profundizar la democratización social sin apoyo de la mayoría de los sectores populares que adscribían a los partidos de izquierda (Garretón, 2014). También hay que hacer notar que el espectro de reformas en aplicación no incluía cambios en el modelo económico, el cual se mostraba incapaz de proveer una base material de sustentación del desarrollo.

EL ESTADO BENEFACITOR EN CHILE

En estos años (1930-1973) el Estado proveyó transferencias de ingresos y servicios de salud y educación a segmentos mayoritarios de la población. Ello contribuyó a moderar la desigualdad, aun cuando la experiencia chilena estuvo lejos del modelo de estado bienestar del norte y centro de Europa en cuanto a la profundidad de sus resultados distributivos.

El sistema de seguridad social que se instaló en Chile en la década de 1920 se segmentaba por categoría ocupacional y clase social, siguiendo las directrices del modelo alemán. En este período se crearon más de 35 agencias previsionales semipúblicas (cajas previsionales) que eran administradas por un consejo en que participaban representantes de los trabajadores, empleadores y gobierno. Las agencias más importantes fueron la Caja del Seguro Social, que atendía a los obreros y que llegó a cubrir un 45% de la fuerza de trabajo; la Caja de Empleados Particulares (11%) y la Caja de Empleados Públicos y Periodistas (7%) (Arellano, 1985). Todas

ellas establecieron un seguro obligatorio para cubrir los riesgos de vejez, enfermedad e invalidez. Su financiamiento provenía de cotizaciones correspondientes a un porcentaje del salario, que eran aportados en monto variable según caja por empleadores y trabajadores, y eran complementados por aportes fiscales que fueron creciendo en el tiempo. Los beneficios diferían por grupo ocupacional, aunque por regla general dependían del respectivo nivel salarial.

Durante un primer período la pensión de vejez se administró a través de un sistema de capitalización individual que, para los obreros, entregaba un beneficio ínfimo por la baja tasa de cotización y la desvalorización de los ahorros provocada por la inflación. En cambio, los empleados particulares obtenían pensiones más altas, debido a que la tasa de cotización para ellos fluctuaba entre 20% y 25% del salario. La acumulación de mayores reservas en el caso de los empleados permitió que parte de ellas fueran otorgadas como crédito para la adquisición de viviendas de los afiliados.

Hasta 1952 la seguridad social cubría la atención de salud de los obreros en los establecimientos hospitalarios, que seguían siendo administrados por la Sociedad de Beneficencia, mientras que la Caja del Seguro Social pagaba un subsidio a sus afiliados durante las primeras semanas de ausencia laboral por enfermedad. Los empleados no dispusieron durante estos primeros años de protección frente a la enfermedad, de modo que quienes contaban con recursos se atendían con proveedores privados y los demás accedían a los establecimientos de la Beneficencia en calidad de indigentes o por urgencia. No obstante, tanto empleados como obreros fueron cubiertos por el examen de salud preventiva anual de carácter obligatorio, que se estableció en 1938 y que contribuyó a una gran mejoría en la salud de la población.

En 1937 se introdujo la asignación familiar, que consistía en un pago por dependiente familiar que, en el caso de los empleados particulares, llegó a representar un 14% del salario por cada menor de edad y la cónyuge (Arellano, 1985). En 1952 el beneficio se extendió a los obreros y en los años 60 a los campesinos. Para las familias numerosas de la época la asignación familiar representó un aumento sustancial del ingreso laboral. Otro objetivo de la asignación familiar fue “ordenar” a las familias según los preceptos morales de la época. Así, el pago del beneficio exigía que las parejas estuviesen casadas y que los hijos nacieran del matrimonio, condiciones

que quedaban registradas en la libreta familiar. Esta política tiene por contexto la realidad de décadas previas, en que los hombres abandonaban a las mujeres “cargadas de hijos” y se echaban a andar por el territorio nacional.

Con el tiempo se ampliaron las prestaciones y los montos de las transferencias de ingreso, dependiendo del grado de presión que cada sector podía ejercer sobre un Parlamento que tenía atribuciones para aprobar aumentos en los beneficios. La indemnización por despido laboral es buen ejemplo en la materia. El beneficio fue introducido en 1925 para los empleados particulares y estipulaba el pago de un mes de salario por año de servicio. Prontamente pasó a representar una demanda del movimiento obrero, puesto que proveía de medios de subsistencia en ausencia de un seguro de desempleo y, para los trabajadores más antiguos, representaba en la práctica un pago por jubilación dado el bajo monto que pagaba la pensión de vejez. En 1933 el beneficio se extendió a los trabajadores petroleros y de bencineras; en 1940 a los obreros de ferrocarriles particulares; en 1943 a los obreros municipales y en 1953 a toda la población obrera (Valenzuela, 2006). Eso sí, el beneficio estuvo lejos de representar el monto estipulado de un mes por año de servicio, puesto que los fondos acumulados de reserva fueron insuficientes a tales efectos o se depreciaban por efecto de la inflación.

En 1952 se reformó la seguridad social. Las pensiones de vejez empezaron a ser financiadas por un sistema de reparto y los obreros pudieron acceder a pensiones de monto más alto. Los obreros hombres siguieron jubilándose a los 65 años, pero las mujeres podían hacerlo ahora a los 60 años, en reconocimiento a que también cumplían tareas en el hogar. Para los empleados se mantuvo la edad de retiro a los 30 años de trabajo, con 50 años de edad cumplidos. El retiro para los empleados estaba asociado a la noción de “descanso” después de 30 años de trabajo, mientras que el criterio de vejez para los obreros aludía a una dificultad física para seguir trabajando.

La creación del Servicio Nacional de Salud (SNS), en 1952, representó un hito en la historia de la salud en Chile. El SNS reunió a los principales servicios preventivos y asistenciales de la salud, incluyendo los hospitales, que aún eran administrados por la Junta de Beneficencia, y los consultorios de la Caja del Seguro. La población cubierta por el SNS eran los trabajadores asegurados en el Seguro Social, sus cónyuges e hijos menores de 15 años; los pensionados del

Seguro y sus cargas familiares; los indigentes; y el conjunto de la población en caso de atenciones de urgencia y acciones preventivas.

El SNS extendió la atención de salud al conjunto del territorio nacional, dividiéndolo en áreas geográficas lideradas por un hospital base, que quedó a cargo de centros hospitalarios de menor nivel de complejidad, consultorios de atención primaria y postas rurales. La disponibilidad de médicos fue resuelta a través de una alianza con la Universidad de Chile que creó la figura de los médicos generales de zona, profesionales que tenían estadías temporales en pueblos y ciudades pequeñas, como requerimiento para cursar los estudios de especialidad. Los indicadores de salud mejoraron significativamente. Entre 1950 y 1975 la tasa de mortalidad infantil cayó a un tercio y la tasa de mortalidad general a la mitad de su valor inicial. A estos resultados contribuyó la extensión de la infraestructura hospitalaria y de atención primaria a lo largo del país, así como la mejora en los servicios sanitarios y en las condiciones generales de vida de la población.

Durante el período el Estado se hizo cargo del desarrollo del sistema educativo, si bien hubo siempre presencia de establecimientos privados que en su mayor parte pertenecían a congregaciones religiosas. A diferencia de la seguridad social, la educación pública fue financiada por impuestos generales y no hacía distinciones según categoría ocupacional de los padres. En la práctica se produjo segmentación social, puesto que los hijos de los trabajadores asistían a escuelas públicas donde cursaban, con suerte, unos pocos años de enseñanza primaria o básica; las clases medias enviaban a sus hijos a liceos que también ofrecían cursos de enseñanza primaria; los sectores más adinerados tenían como opción la educación particular pagada.

La expansión de la enseñanza primaria involucró “la formación, la contratación y la administración de un creciente ejército de docentes y de funcionarios de administración y de apoyo... y requirió de un gran esfuerzo de construcción, reparación o ampliación de edificios escolares y su equipamiento básico” (Núñez, 1997). La expansión de la cobertura fue facilitada por un Ministerio de Educación que tenía control sobre la oferta de nuevos profesores e infraestructura. El principal obstáculo que enfrentaba el aumento de cobertura de la enseñanza primaria fue la situación de pobreza, que mantenía a cientos de miles de niños fuera de la escuela, trabajando o vagando por las calles. El Estado no asumió el financiamiento del auxilio

escolar sino hasta 1965, dejando tal responsabilidad en manos de la caridad y de los municipios.

El gobierno de Eduardo Frei Montalva profundizó la cobertura educacional, para lo cual construyó cientos de escuelas a lo largo del país y dio inicio a la política de alimentación escolar con la creación de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB. Una gran reforma educacional llevada a cabo por este mismo gobierno renovó el currículo, amplió el ciclo de educación básica de seis a ocho años y separó la educación media en las ramas científico-humanista y técnico-profesional.

El porcentaje de niños entre 6 y 14 años que asistía a la escuela creció desde un 30% en 1920 a un 60% en 1950, alcanzando en 1975 la meta del 100%. En cambio, la educación secundaria estuvo reservada durante la mayor parte del período para las clases acomodadas y a mediados de los 60s congregaba solo a una quinta parte de la población entre 15 y 19 años de edad. La educación superior estaba aún más restringida si bien se había triplicado en los 60 y a fines de la década equivalía a un 9% de la población entre 20 y 24 años.

El Estado no se hizo cargo de la vivienda popular sino hasta los años 60. En las décadas previas hubo alguna entrega de viviendas sociales, pero la mayoría de los trabajadores accedía a una habitación a través de un arriendo, no siendo infrecuentes las huelgas de arrendatarios para exigir mejores condiciones de las viviendas y contención de los precios del alquiler (Espinoza, 1998). La presión demográfica sobre las ciudades, junto a la escasez de viviendas, tuvo por resultado la instalación de las poblaciones “callampas”, así llamadas por la rapidez de su crecimiento. Durante el gobierno de Frei Montalva se creó el Ministerio de Vivienda y se inician los grandes programas de construcción de vivienda social, entregando durante su administración cerca de 241.000 viviendas nuevas. Este número supera la totalidad de las viviendas sociales que habían sido entregadas desde inicios del siglo.

Hacia 1950, el gasto en seguridad social se dividía en tercios equivalentes entre las pensiones de vejez, el régimen de enfermedad y las asignaciones familiares. El sistema se financiaba holgadamente, puesto que la gran mayoría de los afiliados estaba aún trabajando, pero ello cambió abruptamente cuando empezaron a jubilarse los afiliados a la seguridad social y se multiplicó el número de niños beneficiarios de la asignación familiar, por efecto del crecimiento demográfico y la extensión del beneficio a las familias obreras. A esto se sumó la

generosidad de algunos beneficios previsionales, como una edad de retiro a los 55 años para empleados públicos y periodistas. Como resultado, el gasto en seguridad social creció en términos reales más de 11 veces entre 1950 y 1975, generando déficits fiscales en prácticamente todos los años del período a partir de 1950.²¹

En suma, el Estado proveyó seguridad social y servicios sociales a las clases medias y los trabajadores urbanos. El volumen de recursos transferidos fue importante y mejoró las condiciones de vida de estos grupos sociales. No obstante, los empleados recibieron beneficios de mayor monto que los obreros, al tiempo que los campesinos y pobladores urbanos no fueron cubiertos por el estado benefactor sino hacia fines del período. En tal sentido la provisión de ingresos y servicios sociales públicos mantuvo relación con la estratificación social existente en la época.

LA DECLINACIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA DE LA CLASE ALTA

En estos años las clases altas perdieron espacios significativos de poder económico y político. Este es un hecho que contribuyó a la reducción de la desigualdad, que en buena parte era reflejo de la concentración del poder y los recursos en parte de las clases altas. En la dimensión política la declinación del poder de las clases altas estuvo asociada a la caída en el porcentaje del voto electoral que obtenían los partidos de derecha, que eran la expresión política de esos sectores. En estos años hubo un solo presidente de derecha, Jorge Alessandri, y lo fue en calidad de candidato independiente. En el parlamento la derecha logró mantener durante un tiempo una mayoría relativa de representantes, pero a fines del período constituía un grupo minoritario. En conjunto el partido liberal y el partido conservador obtuvieron un 56% del total de diputados en la elección de 1937 y solo un 22% en 1969, unidos en el partido nacional.

La pérdida del voto de la derecha tuvo por contexto el crecimiento del universo electoral, pero no es evidente que haya habido una relación de causalidad entre ambos desarrollos. El mayor aumento del electorado ocurrió con la ampliación del voto a la mujer, pero como la derecha siempre obtuvo mayor votación entre las mujeres, ello constituyó un factor moderador de su pérdida electoral. El voto femenino fue particularmente adverso a la izquierda. En las elecciones presidenciales de 1958 Allende obtuvo un 32% de la votación de hombres y solo un

22% entre las mujeres; en 1964 el mismo Allende congregó un 45% del voto de los hombres y menos de un tercio (32%) entre las mujeres.

Un factor que sí resultó clave en la baja electoral de la derecha fue la pérdida del voto campesino, un sector que tradicionalmente votaba por el “candidato del patrón”. Las razones subyacentes fueron la masiva emigración del campo a la ciudad²² y el término del aislamiento de la población rural por efecto de los avances en las comunicaciones (en particular, la radio a pilas). Este proceso tuvo un hito en el sorprendente triunfo del candidato de la izquierda en la elección complementaria de 1964 en Curicó, hecho que indujo a la derecha a votar en masa por Frei Montalva en las elecciones presidenciales de ese año a objeto de prevenir el mal mayor que representaba para ellos la candidatura de Allende.

Asimismo, la implementación de la cédula única en 1958 significó el fin del cohecho o compra de votos, en tanto impedía conocer por quién sufragaban aquellos que recibían un pago por su voto. El cohecho constituyó una práctica extendida entre los partidos políticos, pero con obvia ventaja para la derecha por contar con un mayor respaldo económico.²³ Otros factores relevantes en la caída de la votación de la derecha fue el cambio cultural de los años 60 que favoreció los postulados de cambio social y el crecimiento electoral de la democracia cristiana, que capturó una buena parte del electorado popular católico que antes votaba por el partido conservador.

Las clases propietarias en Chile también habrían perdido poder económico en el período. En primer término, porque desde inicios del siglo estuvieron ausentes de las principales explotaciones mineras, puesto que el salitre quedó mayoritariamente a cargo de capitalistas ingleses y la gran minería del cobre fue propiedad de capitales norteamericanos. En segundo lugar, por la declinación de la agricultura, que había constituido su baluarte tradicional. Sea por la relación desventajosa de precios que el agro enfrentó en estos años, o por las ineficiencias que se atribuían a la estructura de propiedad, el hecho es que la producción agrícola por habitante cayó en un 12% entre 1930 y 1970, mientras que el PIB per cápita crecía en un 85% en igual período. La producción agrícola quedó por tanto muy rezagada respecto de la demanda, y tuvieron que destinarse divisas que eran escasas a importar alimentos. Ello acentuó las críticas que recibía la agricultura entre quienes la sindicaban como una barrera estructural al desarrollo del país y allanó el camino a la reforma agraria.

Tercero, la industria triplicó su producción entre 1940 y 1970 y constituyó el sector más dinámico de la economía en el período, pero su desarrollo fue liderado por las grandes empresas de la Corfo. Con todo, los empresarios nacionales apoyaron en un inicio la estrategia de desarrollo y entablaron una relación de cooperación con esta agencia.²⁴ Hacia mediados de los años 60 había 37 empresas de capitales nacionales entre las 50 sociedades anónimas más grandes que operaban en el país. Entre las primeras 24 pertenecían al sector industrial, pero solo en cinco la propiedad estaba concentrada en manos de familias que poseían más del 50% de las acciones. Estas correspondían al sector textil, que era controlado por las familias Sumar, Yarur, Said e Hirmas (Zeitlen et al, 1974).²⁵

Los capitales nacionales tampoco tenían presencia significativa en otros sectores de la economía. Es cierto que controlaban la propiedad de la mayoría de los bancos de la época, pero entidades tenían importancia solo relativa, por la inexistencia de un mercado financiero desarrollado en el país y la escasa apertura a flujos de capitales internacionales. Asimismo, el Estado controlaba la provisión de electricidad, agua potable, saneamiento, comunicaciones, ferrocarriles, transporte aéreo, educación, salud y seguridad social.

En conjunto, estos antecedentes apuntan que a fines del período la propiedad de los activos productivos y, por tanto, la riqueza y del ingreso estaban menos concentrados que en otras épocas, anteriores o posteriores.

LOS SECTORES MEDIOS

En este período asumen protagonismo los sectores medios, un heterogéneo grupo que incluye a funcionarios del estado, empleados particulares, profesionales y técnicos, pequeños empresarios y comerciantes. El crecimiento de estos grupos responde a los requerimientos de una economía que se complejiza en sus procesos productivos, así como a la expansión del Estado, que genera empleo público y provee educación y beneficios sociales a la población.

El surgimiento de los sectores medios transformó la estructura social del país, que hasta entonces se escindía entre la clase propietaria y las clases populares. En comparación con los trabajadores manuales, los segmentos medios son más educados, obtienen mayores ingresos en el trabajo, beneficios más elevados de la seguridad social, gozan de un status más alto en la

jerarquía social, adscriben mayoritariamente a los partidos de centro y acceden a posiciones de poder político. No obstante, es relativamente poco lo que se ha escrito en el país sobre el desarrollo de estos sectores en comparación con la atención que han recibido las elites y las clases populares.

Entre 1930 y 1970 se redujo la desigualdad de ingresos en 10 puntos porcentuales del coeficiente de Gini (Rodríguez, 2014). Este resultado se relaciona con el crecimiento de las clases medias. En estos años hubo un aumento importante de los empleados en relación a los obreros, y de trabajadores urbanos respecto de los rurales. En ambos casos se transita desde grupos con menor remuneración a grupos con mayor remuneración promedio. El resultado es una menor desigualdad de ingresos, puesto que los ingresos más bajos pierden peso dentro del total.

A mitad de este período había alrededor de 805.000 personas en ocupaciones asociadas a la clase media, según se desprende del censo de población de 1960 y otra documentación. Esta cifra equivale a un tercio de la fuerza de trabajo de ese año. Los profesionales y técnicos ascendían a 118.000 personas, incluyendo a técnicos universitarios (kinesiólogos, nutricionistas, programadores, etc.) y no universitarios (profesores normalistas, contadores, practicantes y otros). Los empleados, descontando a profesionales y técnicos, ascendían a 369.000, de los cuales cerca del 40% eran funcionarios públicos. Los pequeños comerciantes, agricultores, industriales y transportistas eran del orden de 307.000 personas, pero la cifra es estimativa puesto que ni el censo de población ni las encuestas de empleo proveen información sobre categorías como “pequeños comerciantes” o similares, siendo preciso derivarla de datos indirectos.

A inicios del siglo XX los empleados constituían un grupo minoritario. En 1915 los funcionarios públicos daban cuenta de solo un 1,1% de la fuerza de trabajo. Tampoco constituían un grupo de presión, en contraste con el movimiento obrero que desde 1890 venía planteando demandas reivindicativas y mostrando fuerza grupal. Una pregunta de interés en este contexto es por qué la legislación social y laboral de 1925 favoreció a los empleados en relación a los obreros, como quedó estipulado en el código laboral y en el estatuto administrativo de los funcionarios públicos.

El cientista político Patricio Silva ha planteado que ello derivó de la competencia entre dirigentes conservadores y liberales para acercar a los empleados a sus posiciones, de modo de ampliar la base social en un período que empezaron a ser desafiados por los radicales y otras agrupaciones (Silva, 2012). Estos partidos avanzaron diversas iniciativas favorables a los empleados que quedaron registradas en la legislación social y laboral durante las primeras décadas del siglo XX. En 1937 se aprobó la ley que introdujo el sueldo vital para los empleados particulares –una especie de salario mínimo que tomaba en cuenta el gasto requerido para cubrir las necesidades económicas– así como reajustes salariales obligatorios que debían efectuar los empleadores cada año para compensar el efecto de las alzas de precios. Ello tuvo por efecto fortalecer la organización de los empleados particulares, puesto que en adelante debían negociar anualmente el reajuste y tenían que hacerlo a nivel de cada provincia. El argumento de Silva es que, en este caso, la política creó realidades sociales. El interés de la derecha de cooptar a los empleados llevó a que este grupo desarrollara una identidad gremial y tuvo un hito cuando en 1950 hicieron abortar el programa de estabilización y forzaron la renuncia del Ministro de Hacienda.

No obstante, son los empleados públicos quienes mejor encarnan a los sectores medios en este período. Reunidos bajo un mismo empleador, tuvieron una gran visibilidad y formaron una gama de organizaciones por ministerio y agencia pública, las que se aunaron bajo la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), creada en 1943. La lucha gremial de los empleados públicos se centró inicialmente en el salario, el cual juzgaban insuficiente para poder vivir de acuerdo al estatus de su ocupación. Muchos de ellos provenían de familias rurales y, a través de sus empleos de cuello y corbata, querían diferenciarse del trabajo manual que realizaban los obreros en quienes veían una prolongación del trabajo campesino (Candina, 2013). Su ideal era tener un salario que les permitiese tener una vida de clase media, entendiendo por ello poder vivir con tranquilidad y decencia, aunque austeramente. Ello parece haber sido logrado, puesto que a inicios de los años 60 el salario promedio de los empleados era dos veces más alto que el salario promedio de los obreros.²⁶

Los pequeños empresarios y comerciantes tuvieron como antecedente a los labradores, artesanos y comerciantes ambulantes de épocas previas. A lo largo del siglo XX los pequeños y medianos empresarios se identificaron a sí mismos como “hombres de trabajo y esfuerzo”, dueños de un capital y generadores de empleo, cercanos al proyecto desarrollista del Estado

pero también afines a los valores de orden y seguridad promovidos por la derecha. Cultural y políticamente son muy distintos de los empleados, que vivían de un salario y tendían a tener posiciones más de centro e izquierda.²⁷

El tercer grupo asociado a las clases medias son los profesionales y técnicos, quienes presentan un significativo crecimiento en el período. El censo de 1920 registraba a un total de 14.130 personas ejerciendo profesiones liberales y médicas, esto es, un 0,7% de la población de 20 y más años. Entre ellos había 2.010 abogados, 2.733 ingenieros, 917 médicos y 673 dentistas, casi todos ellos hombres; de los ingenieros un 39% tenía nacionalidad extranjera. A fines de período, el censo de 1970 registra a 205.500 personas con estudios universitarios, 38% de ellos mujeres, que representan casi un 5% de la población de 20 y más años. Su nivel de remuneración les separa de los otros grupos medios y en ocasiones permite financiar un nivel de vida propio de las clases altas. En el año 1959 el sueldo promedio de los profesionales en la ciudad de Santiago era un 150% más alta que el salario medio de los empleados, acorde a la encuesta de ocupación de la Universidad de Chile. En el caso de médicos, ingenieros y abogados la brecha salarial era de 230% respecto del promedio de los empleados.

EL MOVIMIENTO DE TRABAJADORES Y LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA

El movimiento organizado de trabajadores logró una cobertura que fue excepcionalmente alta en la región. Si bien es difícil contar con estadísticas precisas debido a la rotación de los trabajadores entre empleos y la precariedad de los registros sindicales, se estima que hacia mediados de los 60s la tasa de sindicalización en la industria manufacturera alcanzó a un 70% en las empresas con 25 y más trabajadores, que son las que podían formar sindicatos (Angel, 1972). La tasa de sindicalización fue también muy alta en la minería y en los empleados públicos, aunque estos últimos, impedidos legalmente de formar sindicatos, recurrían en vez a asociaciones y federaciones.

En ningún otro país de la región se dio una relación tan cercana entre el sindicalismo obrero y los partidos políticos de izquierda, ni éstos fueron tan influyentes como en Chile. Los trabajadores constituyeron la base de la militancia de los partidos comunista y socialista, y de su

dirigencia en el primer caso. Parece haber habido un claro efecto de retroalimentación entre la convocatoria que logró el movimiento sindical y la fuerza electoral de los partidos de izquierda.

El control del movimiento obrero por parte de los partidos de izquierda refiere a las federaciones y centrales, donde los términos de la discusión eran más atingentes a la política nacional. En cambio, la acción cotidiana de los dirigentes sindicales estaba centrada en la labor reivindicativa al interior de sus empresas, con miras a obtener mejores salarios y condiciones de trabajo para sus bases. De hecho, una queja habitual en las reuniones de las centrales obreras era que los dirigentes no implementaban los acuerdos en el trabajo sindical, no obstante que muchos de ellos eran militantes de los partidos (entre los deberes de la militancia de izquierda estaba postular a cargos en las elecciones sindicales).

En 1936 la FOCh dio paso a la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCh), como la nueva entidad que agrupaba a las organizaciones y federaciones sindicales. Desde su inicio la nueva central se alineó con la estrategia de los frentes populares. La CTCh apoyó formalmente la candidatura de Aguirre Cerda y facilitó la instalación de la política desarrollista que impulsó este gobierno, a través de moderar las demandas de los trabajadores. Sin embargo, fuertes enfrentamientos entre los dos partidos principales que la conformaban llevaron a la disolución de la CTCh en 1946 y hubo que esperar una década antes que emergiera su reemplazante, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT).

El partido comunista (PC) concitó la mayor adhesión en el movimiento obrero, captando alrededor del 40% de la votación en los congresos de la CUT. La votación promedio del PS fue cercana a un 25%, de modo que entre los dos partidos de izquierda daban cuenta de dos tercios de los votos; el resto de la votación se distribuía entre radicales, demócrata cristianos y facciones más pequeñas de izquierda. La hegemonía del PC se explica por su temprana presencia en los centros mineros del norte y sur del país, donde estableció una base estable de apoyo, unido a un trabajo constante y disciplinado a través de los años. Este partido generó una fuerte cultura de identidad y militancia, al tiempo que su dirigencia mantuvo en la práctica una línea más estable y moderada respecto de los cambios programáticos que emanaban de las directrices internacionales del comunismo, lo que contribuyó a su fortalecimiento electoral en el país.

Resulta lógico postular que, por historia y cobertura, el movimiento de trabajadores tiene que haber logrado mejores condiciones laborales y salariales para la clase trabajadora, contribuyendo a la reducción de las desigualdades que tiene lugar en el período. No obstante, la legislación laboral de 1925 era bastante restrictiva y limitaba la eficacia de la acción sindical. Por ello, parte de las demandas de los trabajadores fue canalizada a la arena política a través de los partidos afines. El parlamento aprobó leyes favorables a los obreros, como un salario mínimo, reajustes anuales de salario y acceso a las asignaciones laborales, pero ello fue décadas después de la aprobación de disposiciones similares que beneficiaban a los empleados. Si bien no es posible conocer qué hubiera sucedido en ausencia de sindicatos y representación política de la clase obrera, la verdad es que las condiciones de vida de los obreros seguían siendo precarias hacia el término del período. En 1969 el salario medio de los obreros en Santiago equivalía solo a un 17% respecto a los profesionales (Encuesta de empleo, U de Chile).

TÉRMINO DEL PERÍODO

Allende ganó las elecciones de 1970 con un 37% de la votación y un programa de reformas rupturistas orientadas a iniciar la vía chilena al socialismo. Esta postulaba que el tránsito a la sociedad socialista se haría utilizando los canales institucionales. La estrategia tuvo el apoyo efectivo solo de una parte de la coalición de gobierno, la Unidad Popular (UP), y no logró captar la mayoría del electorado que requería para obtener mayoría en el parlamento en las elecciones de 1973 y desde allí iniciar la transformación de las instituciones del Estado. De acuerdo a Garretón (2014), el gobierno de Allende intentó la “cuadratura del círculo”: hacer la revolución por métodos democráticos sin contar con la mayoría institucional, que en la práctica hubiese requerido pactar con partidos fuera de la UP.

La ampliación de la base electoral del gobierno de Allende requería la adhesión de una fracción significativa de las clases medias. Una buena parte de éstas tendieron, en cambio, a volcarse hacia la derecha política, arrastradas por los problemas económicos y la creciente violencia política (Boeninger, 1997). El problema de la economía se originó en la política económica de corto plazo, que expandió fuertemente la demanda a través del aumento de los salarios, con el doble propósito de aumentar la producción y captar más adherentes al gobierno. El diagnóstico que estuvo detrás fue que existía suficiente capacidad productiva ociosa por falta

de poder de compra en la población, pero ése demostró ser erróneo y el empuje de la demanda desató un fuerte proceso inflacionario y de escasez de productos. Largas colas para conseguir productos de primera necesidad se convirtieron en parte de la rutina diaria de la población. Los problemas de abastecimientos fueron reforzados por el acaparamiento de mercancías por parte de sectores de comerciantes y por los grandes paros de 1972 y 1973.

Una parte de la izquierda apostó por la vía insurreccional, convencidos que era la única manera de llegar al socialismo. En este propósito se negaron a tender puentes hacia sectores de clase media que no habían votado por Allende, bajo la premisa que no era posible contar con la “pequeña burguesía” para un proyecto revolucionario. La alienación de la clase media fue una profecía auto-cumplida. El paro de octubre del 72 fue un hito por su masiva convocatoria, entre 600 y 700 mil adherentes, y porque fue liderado por sectores de clase media como los pequeños y medianos comerciantes, transportistas y gremios profesionales. Sin embargo, y como quedó demostrado posteriormente, Estados Unidos y el gran capital jugaron un rol importante en la desestabilización del gobierno de Allende.

Los hechos se aceleraron después de las elecciones parlamentarias de marzo del 1973, que no dieron al gobierno la mayoría que requería para sostener la vía institucional al socialismo, ni el quórum suficiente a la oposición para remover constitucionalmente al gobierno. Con ello se abrió la puerta a la salida golpista de la derecha, al tiempo que la izquierda radical recurría a la creación de los cordones industriales y los comandos comunales a efectos de crear un poder popular por fuera del estado para instaurar el socialismo. La polarización se exacerbó al punto que la guerra civil se convirtió en una posibilidad real, la derecha llamó abiertamente a la intervención militar y sectores de izquierda alentaron la insurrección de la tropa y la marinería. En este contexto ocurrió el golpe militar de septiembre de 1973.

LA REVOLUCIÓN LIBERAL (1973 A 1989)

Entre 1973 y 1989 Chile fue gobernado por una de las dictaduras militares más férreas que ha habido en la región; ello, en un país con un historial de regla democrática, si bien muy restringida durante el primer siglo, casi continua desde 1830. La historia de la dictadura de Pinochet es suficientemente conocida, en particular por la violencia de estado ejercida y la

sistemática violación de los derechos humanos. También es sabido que la transformación económica y social del país se realizó en un escenario de represión que anuló cualquier posibilidad de oposición a los designios gubernamentales. No obstante, la duración y estabilidad del régimen militar no se explica solo por el poder de Pinochet y la unidad que en torno a su figura tuvieron los militares, sino también por el apoyo que contó en sectores significativos de la población para quienes el gobierno de Allende había constituido un trauma (Valenzuela, 1991).

Durante este período el país experimentó una radical transformación económica y social, con efectos significativos sobre la estructura de la desigualdad, puesto que se redefinieron las reglas de funcionamiento de la economía y de las relaciones entre trabajadores y empleadores. Se privatizaron casi todas las empresas estatales y la propiedad de las grandes empresas se concentró en grupos económicos que se formaron o fortalecieron en este período. El movimiento de trabajadores fue desarticulado y la clase media cambió su composición debido a la reducción del aparato público y la tercerización de la economía, y se redefinió la organización de la seguridad social, de la educación y la salud con la introducción de esquemas de cuasi-mercado en sustitución de la provisión estatal.

LA CONCENTRACIÓN DE LA PROPIEDAD

La clase empresarial fue el grupo social más favorecido durante la dictadura militar, si bien hubo numerosas empresas que quebraron o dejaron de existir por causa de la competencia externa, las crisis económicas y las políticas de ajustes. En estos años se estructuraron o consolidaron los grupos económicos actualmente vigentes, los que accedieron al control de una parte significativa de la producción nacional y de los excedentes que se generan en el país. Estos sectores hicieron suyos los buenos resultados que la economía mostró en la segunda mitad de los años 80 y se convirtieron en una clase empresarial orgullosa de sí misma, recuperando la confianza perdida a lo largo del siglo XX (Gárate, 2012). Se trata, en todo caso, de una clase empresarial distinta, que opera en una economía desregulada y sujeta a la competencia externa. En cierto sentido, más moderna y capitalista que la histórica, pero no desprovista de sectores que operan en áreas de la economía protegidas de la competencia y que capturan rentas monopólicas.

Ello no significa que los militares hayan estado supeditados a los grupos empresariales. Más bien, fueron éstos quienes adscribieron a los lineamientos impuestos por el nuevo régimen. Si bien los militares tenían un fuerte sello anti-comunista y en sectores de la oficialidad había penetrado la ideología nacional productivista, esto es, el desarrollo autónomo del país en torno al concepto unificador de la nación, estos se habían mantenido al margen de la disputa política desde los años 30. De hecho, fueron renuentes a adoptar las propuestas de normalización de la economía que promovían los sectores empresariales tradicionales, porque veían en ellos a actores que, por perseguir el interés propio, habían contribuido a la radicalización de los trabajadores.

En cambio, encontraron en las propuestas de los *Chicago Boys* un planteamiento que juzgaron atractivo. A ojos de Pinochet y sus asesores militares, los economistas entrenados en Chicago eran *outsiders* que ofrecieron un modelo de desarrollo que parecía ajeno a los intereses creados y que, de acuerdo a sus promotores, haría posible el desarrollo económico, lo que alejaría a la población de la lucha de clases y permitiría el logro de la unidad nacional. El modelo propuesto por los *Chicago Boys* fue una economía de mercado abierta al exterior, donde el Estado desempeñaría un rol subsidiario respecto del sector privado. La mayor parte de las economías del mundo están actualmente abiertas al exterior y tienen su eje de funcionamiento en el mercado, pero ellas incorporan niveles significativos de regulaciones e intervención estatal. Chile, en cambio, fue un caso de aplicación de un modelo “de texto” que no se había aplicado en forma pura, puesto que aquí no hubo intereses que conciliar, ni soluciones de compromiso que alcanzar.

Que sectores empresariales hayan sido favorecidos durante el régimen militar es, en parte, consecuencia lógica de la adopción de un régimen de economía de mercado, en el cual la empresa privada es el eje del sistema productivo. No obstante, el proceso de privatizaciones se realizó en condiciones muy ventajosas para los compradores, puesto que el objetivo doctrinario de traspasar las empresas públicas tomó prioridad respecto de consideraciones del precio justo de venta. También hubo casos de privatizaciones donde hubo abierto conflicto de interés con directivos públicos de la época, que derivaron en enriquecimiento ilegítimo de los nuevos propietarios.

A fines del gobierno de la Unidad Popular la mayoría de las empresas grandes y un buen número de empresas medianas habían sido adquiridas o estaban intervenidas por el Estado. Este era también el caso de prácticamente la totalidad de la banca y de las grandes y medianas propiedades agrícolas. El Estado era también dueño de las empresas que la Corfo había creado en las décadas previas. Después de las privatizaciones, quedaron bajo propiedad estatal solo tres empresas: Codelco, Enap y el Banco del Estado. La privatización fue, por tanto, masiva y se realizó en cuatro rondas, entre 1974 y 1989 (Hachette, 2001)

La primera ola de privatizaciones tuvo lugar inmediatamente después del golpe y consistió en la devolución a sus anteriores dueños de todas las empresas y propiedades agrícolas que habían sido tomadas por los trabajadores o intervenidas por el Estado. Esta última situación refiere a un resquicio legal aplicado por el gobierno de la UP, que autorizaba a la intervención de la empresa cuando la producción se interrumpía. A tal efecto, bastaba la toma de la empresa por parte de los trabajadores para que se paralizara la producción, proveyendo la excusa para que un interventor estatal tomase control de la empresa, en un mandato que podía ser indefinido en el tiempo.

La segunda ronda de privatización se realizó entre 1975 y 1982, esta vez referida a cerca de 200 empresas que habían sido adquiridas a través de cauces legales por el Estado durante el gobierno anterior. Este proceso tuvo por principales beneficiarios a grupos económicos históricos y a otros de reciente formación, que disponían o podían acceder a los recursos financieros necesarios para adquirir las empresas que se vendían a través de remates o paquetes accionarios. Los grupos económicos de la época tuvieron a su disposición dos fuentes de financiamiento para estos efectos. La liberalización del mercado de capitales permitió que se crearan empresas de intermediación financiera que captaban ahorros y los prestaban para consumo o inversión. La mayoría de estas empresas, llamadas “las financieras”, fueron adquiridas por grupos económicos que tomaron prestados los depósitos de los ahorrantes y los usaron para adquirir empresas públicas. El otro mecanismo operaba a través de los bancos que se privatizaron y a través de los cuales los nuevos dueños pudieron acceder a créditos internacionales que usaron para financiar la compra de las empresas.

A fines de la década de los 70 numerosas personas y empresas habían acumulado grandes niveles de deuda en el marco de un clima de optimismo por los buenos resultados que

empezaba a mostrar la economía y la abundancia de crédito externo barato, intermediado por los bancos y financieras. Las personas se endeudaron para financiar consumo, vehículos y propiedades; las empresas, para financiar su expansión y en ocasiones para sobrevivir ante la competencia de bienes importados. Un cambio en las condiciones de los mercados internacionales en 1981 provocó el aumento en las tasas de interés y la caída en la oferta de nuevos créditos, lo que, unido a una posterior devaluación del tipo de cambio, provocó un *shock* de proporciones en los deudores, muchos de los cuales entraron en cesación de pagos provocando la virtual quiebra de bancos y de las empresas relacionadas. El Estado asumió el control de bancos y empresas “demasiado grandes para quebrar”, con lo que parte de la economía volvió a propiedad estatal.

Años más tarde, cuando el gobierno militar logró estabilizar la economía, tuvieron lugar las dos rondas finales de privatizaciones, que configuran la estructura de propiedad vigente en la actualidad. Entre 1984 y 1985 las empresas que pasaron a control estatal bajo la crisis de la deuda, denominada el “área rara”, volvieron a ser privatizadas. Más tarde, cuando se acercaba el fin del régimen militar, el Estado puso a la venta las empresas de la Corfo (ver sección anterior). Este ciclo de privatizaciones ocupó diversos mecanismos: paquetes accionarios en la bolsa, ventas preferenciales a trabajadores, ventas a administradoras de fondos de pensiones y otros más puntuales. A diferencia del proceso anterior, esta vez no se vendieron empresas a crédito, sino solo por pago al contado. Los paquetes accionarios que se vendieron a trabajadores en el denominado “capitalismo popular” fueron minoritarios y estas empresas quedaron bajo el control de grandes controladores. Entre los grupos que adquirieron las empresas en estas rondas destacan algunos que no se habían sobre endeudado y por ello resistieron la crisis de la deuda de la primera mitad de los años 80, como las familias Angelini y Luksic que se convertirían en los principales conglomerados económicos después del gobierno militar. También hay grupos que se formaron a la sombra de estas privatizaciones como Penta, Ponce Lerou y Saieh.

Las privatizaciones concentraron parte significativa del capital productivo del país en un número relativamente reducido de grupos económicos. El crecimiento de la economía en las décadas posteriores acrecentó significativamente el valor de esos activos, generando cuantiosos excedentes para estos sectores empresariales.

EL AUMENTO DE LA DESIGUALDAD DE INGRESOS Y LA NEUTRALIZACIÓN DE LOS SINDICATOS

En estos años hubo un deterioro significativo de la distribución de ingresos. El coeficiente de Gini aumentó en casi 10 puntos porcentuales entre fines de los 60 y fines de los 80, de acuerdo a la encuesta de ocupación de la Universidad de Chile. Sin embargo, las encuestas con que se calcula este indicador no logran medir los ingresos más altos, porque esos hogares no las responden o, si lo hacen, no reportan sus verdaderos ingresos. Por ello, las encuestas –y, consecuentemente, el índice de Gini– no capturan bien los efectos de los procesos de concentración de propiedad como los ocurridos en este período. Más bien, miden las tendencias que sigue la distribución de los salarios, las pensiones y las transferencias, que son las fuentes de ingresos que mejor captan estos instrumentos.

El deterioro de la distribución de ingresos fue gatillado por políticas de ajuste contractivas que provocaron caídas en los salarios, el empleo y las pensiones. La primera fue la política de *shock* de 1975, cuyo objetivo era quebrar la espiral hiperinflacionaria que para 1975 registraba un aumento de precios de 343% anual. Esta política de *shock* fue exitosa en reducir la tasa de inflación, que en 1978 cayó a una décima parte de su nivel de 1975, pero a costa de aumentar el desempleo a un 17%.

En cambio, la política de ajuste en 1983 tuvo por contexto la crisis de la deuda externa y su primer objetivo fue restaurar la competitividad de la economía a través de una baja de los precios y salarios, a efectos de aumentar las exportaciones y poder cumplir con el pago de la deuda externa. Otro objetivo fue generar excedentes de ahorro que permitiesen financiar la inversión y retomar la tasa de crecimiento económico. La principal herramienta usada fue la contracción del gasto público; y en especial el gasto social y el monto de las pensiones. El rigor del ajuste fue tal, que el gasto fiscal cayó un 10% en términos reales entre 1981 y 1989, mientras que el PIB crecía en un 21%. Adicionalmente, la reforma previsional que se detalla más adelante traspasó los ingresos de las cotizaciones al nuevo sistema privado, mientras que las pensiones siguieron siendo pagadas por el Estado, de modo que el sector privado pudo contar con mayores recursos para ahorro e inversión que fueron indirectamente financiados por el Estado.

El peso de ambos procesos de ajuste recayó en las clases medias y especialmente en las clases populares, quienes soportaron el grueso de la baja de ingresos y aumentos del desempleo. Éste se elevó a un máximo histórico de 22% en 1984 y hubiese llegado a un 30% de no mediar los planes de empleo públicos de emergencia que se pusieron en operación. Adicionalmente está el efecto sobre los salarios que, de acuerdo a Patricio Meller, cayeron en cerca de un 20% real durante la década del 80 (Meller, 1996). El impacto distributivo fue aún mayor a lo registrado en las estadísticas de ingresos, puesto que ellas no reflejan el deterioro en los servicios sociales a que acceden estos sectores de la población. En estos años hubo un significativo deterioro tanto en las condiciones de trabajo como en la infraestructura de la salud y educación pública, por efecto de la caída del gasto social.

Es obvio que este tipo de ajuste no habría sido posible en una democracia, por la capacidad de reacción que en ella tienen los sectores afectados. Sin embargo, bajo la dictadura militar no había espacio para las huelgas ni manifestaciones, excepción hecha de las protestas sociales que tuvieron lugar durante los peores años de la crisis de la deuda. De hecho, el movimiento de trabajadores fue completamente anulado durante la dictadura militar, y los despidos y rebajas salariales al interior de las empresas no enfrentaron mayor oposición, un escenario impensable 10 o 15 años antes.

Por presiones de los sindicatos norteamericanos canalizadas a través del gobierno de ese país, el régimen militar se vio obligado en 1979 a dictar una ley laboral que permitiría reanudar la actividad sindical y la negociación colectiva, suprimidas después del golpe. Sin embargo, la nueva legislación impuso reglas del juego que dejaron en posición desmedrada a los trabajadores en su relación con la empresa. La ley laboral se inscribe en una ronda de reformas que se instalaron entre 1979 y 1981, una vez asentados los cambios estructurales que transformaron el sistema económico. Estas reformas modificaron estructuralmente la seguridad social, la educación, la salud y la vivienda. Fueron obra de un equipo de economistas que trabajaba en orientaciones estratégicas en la Oficina de Planificación (Odeplan) y estaban imbuidos de los postulados más liberales de la escuela de Chicago.

EL ESTADO Y EL AVANCE DEL MERCADO

La provisión de seguridad social y de servicios sociales experimentó una transformación tanto o más radical que el sistema económico durante la dictadura militar. En estos años la política social experimentó una transformación profunda por efecto de reformas cuyo denominador común fue la priorización de la pobreza y la introducción de mecanismos de elección y competencia en la seguridad social, educación, salud y vivienda. En términos de la conceptualización de Esping Andersen, se trata de un Estado de Bienestar Residual, que repliega la acción de la política pública hacia objetivos mínimos como la asistencia a la pobreza y la igualdad formal de oportunidades, depositando en los individuos la responsabilidad principal en el logro de su bienestar (Esping Andersen, 1990).

En las décadas anteriores se había instalado en el país un conjunto de mecanismos que redistribuían ingresos y poder adquisitivo hacia los trabajadores y sectores en pobreza. Estos incluían los controles de precios de productos de consumo básico, tasas de impuestos diferenciadas según tipo de bienes y servicios, salarios mínimos para los trabajadores, asignaciones familiares por montos significativos, y otros más. El régimen militar eliminó casi todos estos mecanismos redistributivos. En particular, se derogó la fijación de precios y de salarios para que éstos se determinasen por la oferta y demanda del mercado y sirviesen de guía en la asignación de recursos, reteniéndose, eso sí, el salario mínimo como un piso de ingresos para los trabajadores. Las tasas de impuestos diferenciadas según tipo de bienes dieron paso al impuesto al valor agregado (IVA), que grava con una tasa única casi todos los bienes y servicios y se convirtió en la principal fuente de recursos fiscales.

Durante el régimen militar la acción redistributiva de ingresos quedó reducida a transferencias monetarias de bajo monto, dirigidas a los sectores de menor ingreso. La asignación familiar se convirtió en un componente marginal del salario, pero se introdujo un subsidio para las familias pobres que no accedían a esa transferencia, así como una pensión asistencial para aquellos excluidos de la seguridad social.

La selección de los receptores de subsidios se realizó en base a un instrumento de focalización denominado la ficha CAS, que evaluaba la condición socioeconómica del hogar a través de un puntaje que determinaba la prioridad de acceso a los beneficios. La ficha CAS fue un símbolo del cambio de paradigma de la función social del estado, desde uno que beneficiaba a las

personas según afiliación laboral a otro de carácter residual, que asistía a los más pobres. En estos años se introdujeron también los mapas de pobreza, que fueron una guía en la planificación de la política social, así como las encuestas CASEN, cuyo propósito original fue evaluar cuán bien focalizado estaba el gasto social en los hogares pobres.

La reforma de la seguridad social fue radical. Como fuera descrito, el sistema de seguridad social venía acumulando problemas de financiamiento y de gestión operativa, por lo que hubo algunos planes de reforma por parte de gobiernos precedentes que no se concretaron por la resistencia que opondrían los grupos afectados. El régimen militar aprovechó esta necesidad para modificar la seguridad social de acuerdo a los lineamientos de su modelo económico. El nuevo sistema de pensiones adoptó el esquema de capitalización individual, financiado por una contribución obligatoria del 10% del salario (con un tope máximo) que era depositada en cuentas de ahorro personales, administradas por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). En el nuevo sistema la pensión de vejez se calcula en base al ahorro acumulado, cuyo monto depende del número y monto de las cotizaciones realizadas durante la vida laboral activa. El Estado garantizó los fondos acumulados, a la vez que introdujo una pensión mínima para quienes tenían como mínimo 20 años de cotizaciones. El nuevo sistema de capitalización individual fue obligatorio para los nuevos trabajadores, mientras que los antiguos cotizantes pudieron elegir mantenerse en el sistema de reparto.

La reforma de la educación cambió totalmente la organización y financiamiento de este sector. La administración de los establecimientos públicos fue traspasada a los municipios y se introdujo un subsidio a la demanda que permite a las familias elegir entre establecimientos públicos o privados subvencionados. Ello rompió la lógica tradicional de la educación pública, en que el Estado asumía la responsabilidad de la educación y decidía dónde se instalaban las escuelas y qué profesores enseñaban en cada una. Este rol fue asumido por un mecanismo de cuasi-mercado en que la elección de las escuelas por parte de los padres determina la asignación de los recursos en el sector. La reforma también modificó el rol subsidiario que históricamente tuvieron las escuelas privadas subvencionadas respecto del Estado, puesto que ahora empezaron a competir en igualdad de condiciones por el financiamiento público y la matrícula escolar. En la educación superior se permitió el ingreso de instituciones privadas y se transfirió el financiamiento desde el Estado a las familias, disponiéndose a tal efecto un sistema de créditos.

En cambio, la reforma del sistema de salud fue menos radical y la mayor parte de la población siguió funcionando bajo las reglas del sistema público. Ello, producto de que sectores de militares se opusieron a las propuestas más radicales de reforma provenientes de los economistas de Chicago, que aspiraban a introducir un sistema de subsidios a la demanda para el conjunto de la población (Cavallo y Sepúlveda, 1998).²⁸ Hubo, eso sí, una reorganización del sistema público. El Servicio Nacional de Salud se reorganizó en 26 servicios de salud territoriales, que quedaron a cargo de los hospitales públicos, mientras que la administración de los consultorios de atención primaria fue traspasada a los municipios. Por su parte, la población de ingresos más altos y parte de los grupos medios se trasladaron a un nuevo sistema de seguros privados de salud, puesto que la reforma introdujo la opción que la cotización de salud fuera destinada al sistema público (FONASA) o de seguros privados (ISAPRES).

La política habitacional también tuvo un giro profundo en el período, con reformas que liberalizaron el mercado de la tierra, aumentaron los fondos prestables e introdujeron los subsidios a la demanda como mecanismo de acceso a la vivienda. El sector público abandonó la actividad de construcción a favor de empresas privadas, que actuaron como contratistas del sector público o trataron directamente con familias que recibían financiamiento público. Los programas de vivienda se segmentaron en categorías. Para los sectores de ingresos medios se dispuso de subsidios que complementarían el aporte privado para financiar la adquisición de viviendas. Para sectores de ingresos bajos con capacidad de ahorro se crearon programas de vivienda básica, generalmente localizadas en barrios apartados. Un tercer grupo de programas fueron las modalidades de autoconstrucción para sectores de extrema pobreza, la mayor parte de los cuales residían en campamentos originados en las tomas de terrenos.

EL LEGADO DEL RÉGIMEN MILITAR

Al fin de cuentas la gran transformación de Chile a fines del siglo XX no provino de la revolución en libertad que propiciaba la democracia cristiana en 1964 ni el socialismo con vino tinto y empanadas de la Unidad Popular, sino de la revolución liberal de los militares y los Chicago Boys. El modelo económico que instaló la dictadura ha permanecido relativamente intacto hasta 25 años después y la razón principal para ello es que probó ser efectivo para que

la economía del país tuviese su mayor ciclo de crecimiento de la historia y que ello contribuyera decisivamente a una reducción de la pobreza a una cuarta parte de su nivel inicial. Por lo demás, sus rasgos esenciales de apertura al exterior y desregulación de los mercados son atributos compartidos por la mayoría de las economías desarrolladas en la actualidad. Ello, no obstante que en los últimos años hay señales en el caso chileno que apuntan a un eventual agotamiento del modelo de crecimiento y a una necesaria revisión.

También se han conservado otros grandes cambios introducidos durante el régimen militar, como la presencia de entidades privadas y mecanismos de cuasi-mercado en la seguridad social, la salud y la educación; la concentración de la propiedad por parte de un conjunto de grupos económicos; relaciones laborales asimétricas entre empleadores y trabajadores; y un débil rol de los impuestos y transferencias para redistribuir los ingresos. A diferencia del modelo económico, estas características no son propias de la mayoría de los países desarrollados y su mantención en el país se explica porque, una vez instalados, crean realidades que hacen su sustitución difícil, sea porque benefician a sectores de la población o porque reducen las opciones de cambio (*path-dependency*). Asimismo, han contribuido a que la desigualdad se haya mantenido en niveles altos en el país, si bien algunos de ellos han probado ser efectivos para el logro de otros fines.

A MODO DE CONCLUSIÓN

La revisión histórica muestra que Chile ha sido siempre un país de elevada desigualdad socioeconómica, pero ésta ha cambiado en intensidad y carácter a lo largo del tiempo. El siglo XX presenta las mayores fluctuaciones, puesto que las primeras dos décadas estuvieron marcadas por el predominio aún exclusivo de las clases altas en lo político, económico y social; el período 1930 a 1973 fue uno de creciente democratización y moderación de las desigualdades; en cambio durante la dictadura militar hubo desarrollos que derivaron en nuevas y significativas desigualdades.

¿Ha sido el país excepcionalmente desigual en la comparación internacional? En el siglo XX Chile fue sin dudas muy desigual respecto de los países avanzados, pero no muy distinto a los demás países de América Latina. Para épocas previas la evidencia disponible muestra un

cuadro de elevada desigualdad global; lo peculiar del siglo XX fue el descenso de la desigualdad en los países industrializados.

Un hito fundacional de la desigualdad en el país fue la asignación de tierras que el gobierno colonial realizó a inicios del siglo XVII y que tuvo por beneficiarios a los españoles y descendientes blancos, en especial aquellos de mayor alcurnia o fama militar. Esta asignación fue el germen de la hacienda, institución que perduró por tres siglos y en torno a la cual se estructuró la sociedad rural estratificada entre patrones, empleados, inquilinos y peones. La clase alta tradicional chilena fue la dueña de las haciendas y quienes se unieron posteriormente a ella, como los vascos que hicieron fortuna en el siglo XVIII y los inmigrantes ingleses y franceses que se enriquecieron en el siglo XIX, adquirieron tierras y se emparentaron con las familias de la elite. La hacienda no constituyó una fuente de grandes fortunas, porque la mayor parte de las tierras eran poco fértiles o se explotaban solo parcialmente. Sin embargo, la propiedad rural confirió poder y estatus a sus dueños en un período en que la mayor parte de la población residía en el campo y donde la vida giraba alrededor de la hacienda. Los patrones eran autoridad indiscutida y entablaron una relación paternalista con los inquilinos y en ocasiones con los demás habitantes rurales.

Otro rasgo de largo plazo que contribuyó a la desigualdad en Chile fue la explotación de las riquezas mineras. La minería ha sido la fuente principal de las exportaciones durante casi toda la historia del país: oro en los primeros años de la conquista, plata y cobre en la colonia y siglo XIX; salitre a fines del mismo siglo y cobre desde 1930 en adelante. En tiempos de precios altos los excedentes fueron muy elevados y crearon las mayores fortunas del país para los dueños de los yacimientos y quienes participaron en el financiamiento de la explotación y en la comercialización del producto. Cuando la propiedad pasó a manos extranjeras —es el caso del salitre y la gran minería del cobre— los excedentes se distribuyeron entre los capitales foráneos y el estado chileno, por vía de los gravámenes que se pagaron.

Las relaciones asimétricas de poder posibilitaron que los excedentes de la producción se distribuyesen muy desigualmente entre empleadores y trabajadores. Al interior de las haciendas los patrones retuvieron la mayor parte de los ingresos de la explotación agrícola, en el marco de una relación autoritaria respecto de inquilinos y peones. Ello no implica necesariamente que los “ricos se hicieron ricos empobreciendo a los pobres”; sino más bien una repartición

desbalanceada de aumentos en el valor de la producción, como en el caso de la primera globalización de mediados de siglo XIX.

Otras veces la desigualdad tuvo por eje una distribución asimétrica de los activos productivos. La pobreza de los campesinos que explotaban pequeñas propiedades agrícolas no se explica por una distribución desigual de los excedentes de producción con los hacendados, sino de una muy desigual distribución original de las tierras. Este recurso, así como los yacimientos mineros, son activos fijos donde la tenencia de unos excluía a otros (si bien el progreso técnico posibilita aumentar la productividad de un mismo recurso físico).

Las relaciones de producción no siempre tuvieron lugar entre propietarios y trabajadores; también hubo una economía informal, donde los sectores populares producían e intercambiaban bienes y servicios entre sí. A mediados del siglo XX la Cepal denominó heterogeneidad productiva a la situación donde coexistía un grupo de empresas formales de mayor productividad que pagaba salarios más altos y cuya producción abastecía a los sectores con mayor poder de compra, junto a empresas informales y de baja productividad, que empleaban trabajadores menos calificados y producían para segmentos con menor capacidad de compra. En este caso, la pobreza de segmentos importantes de la población está más relacionada con la falta de desarrollo que con problemas de distribución.

En el país siempre hubo una elite económica que concentró una parte significativa del ingreso y la riqueza. Ha habido ciertamente recambios en esta elite, así como en sus fuentes de ingresos. Hubo períodos de mayor concentración económica que otros, pero los activos productivos más rentables en cada período fueron propiedad o estuvieron controlados siempre por un número reducido de familias. Este fue el caso de la banca, el comercio exterior, la gran empresa y los principales yacimientos mineros, con las excepciones señaladas.

Por otra parte, durante todo el período estudiado la mayoría de la población fue de baja condición económica y estatus social. Fueron denominados a lo largo de la historia clases bajas, pueblo, bajo pueblo, sectores populares y términos más peyorativos. Solo hacia fines del siglo XIX empezaron éstos a organizarse a través del movimiento de trabajadores y dieron origen a la cuestión social y el posterior proceso de democratización.

Hasta fines del siglo XIX la dualidad clase alta y bajo pueblo representó el eje de la sociedad chilena, situación que cambió con la expansión de la clase media y del estado en el siglo XX. Los sectores medios reemplazaron a la clase alta en el poder ejecutivo, y los partidos políticos que la representaban fueron eje de las coaliciones gobernantes a mediados del siglo. Hacia mediados del siglo XX se consolidó una relación más balanceada entre empleadores y trabajadores. Ello fue, en parte, resultado de la organización sindical de los trabajadores, que les entregó mayor poder en la disputa del excedente de la producción; otras veces fue producto de las leyes laborales y del salario mínimo.

El Estado fue un actor muy importante durante la mayor parte del siglo XX. A través de la provisión de salud y educación hizo posible un enorme avance en las condiciones de vida de los sectores medios y populares de la población. También produjo una mejoría muy significativa en sus niveles de ingresos, a través de las pensiones, el salario mínimo, la asignación familiar y otras de transferencias de ingresos. Asimismo, a través de leyes se mejoró las condiciones en que se desempeñaban los trabajos y se normó las relaciones laborales al interior de las empresas. No obstante, los empleados recibieron beneficios de mayor monto que los obreros y los campesinos y pobladores urbanos, quienes obtuvieron acceso bastante tardío a la seguridad social y las leyes laborales. En tal sentido la labor del Estado en la provisión de ingresos y servicios sociales públicos mantuvo relación con la estratificación social vigente en la época.

Un tema que fue tratado solo marginalmente en el texto es que la desigualdad socioeconómica en Chile ha tenido una connotación racial. Las clases altas siempre fueron predominantemente blancas y desde un inicio los mestizos ocuparon un grado más bajo en la jerarquía social, y los negros y mulatos aún más bajo. Hasta el día de hoy sigue siendo evidente que el aspecto físico es un buen predictor de la clase social en Chile, lo que es muy sugerente de una sociedad con baja movilidad social y donde han primado los prejuicios y las discriminaciones en el acceso a las oportunidades.

REFERENCIAS

- Angell, Alan. 1972. *Politics and the Labour Movement in Chile*, Oxford University Press, Londres.
- Arellano, José Pablo. 1985. *Políticas sociales y desarrollo. Chile 1924-1984*. Cieplan, Santiago.
- Baland, Jean-Marie and James A. Robinson. 2008. "Land and Power: Theory and Evidence from Chile." *American Economic Review*, 98(5): 1737-65.
- Bauer, Arnold. 2009 [1975]. *Chilean Rural Society from the Spanish conquest to 1930*. Cambridge University Press, Cambridge, UK.
- Bengoa, José. 1988. *Historia social de la agricultura. Tomo I: El poder y la subordinación*. Ediciones Sur, Santiago.
- Bengoa, José. 1990. *Historia social de la agricultura. Tomo 2: Haciendas y campesinos*. Santiago. Ediciones Sur, Santiago.
- Bertola, Luis. 2011. "Institutions and the Historical Roots of Latin American Divergence", en José Antonio Ocampo y Jaime Ros (eds.), *The Oxford Handbook of Latin American Economics*. Oxford University Press, Nueva York.
- Bertola, Luis y José Antonio Ocampo. 2010. *Desarrollo, Vaivenes y Desigualdad. Una historia económica de América Latina desde la independencia*. Secretaría General Iberoamericana, Madrid.
- Bertola, Luis and Javier Rodríguez. 2009. "Between La Longue Duree, Globalization and the Expansion of the Frontier: Income Inequality in Chile 1860-1930". Manuscrito.
- Boeninger, Edgardo. 1997. *Democracia en Chile, lecciones para la gobernabilidad*. Andrés Bello, Santiago.
- Braun Juan, Matías Braun, Ignacio Briones y José Díaz. 2000. "Economía chilena 1810-1995. Estadísticas históricas". *Documento de Trabajo 187*. Instituto de Economía, Universidad Católica.
- Candina, Azun. 2013. *Clase media, estado y sacrificio: la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales en Chile contemporáneo (1943-1983)*. LOM Ediciones, Santiago.
- Cariola, Carmen y Osvaldo Sunkel. 1982. *La historia económica de Chile 1830-1930: dos ensayos y una bibliografía*. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid.
- Carmagnani Marcello. 1998. *Desarrollo industrial y subdesarrollo económico. El caso chileno (1860-1920)*. Dibam, Santiago.
- Cavallo Ascanio y Oscar Sepúlveda. 1988. *La historia oculta del régimen militar. Memoria de una época 1973-1988*. Tercera edición. Uqbar editores, Santiago.
- Coatsworth, John. 2012. "Desigualdad, instituciones y crecimiento económico en América Latina", *Economía* 35(69):204-230

- Collier, Simon y William F. Sater. 1998. *A History of Chile, 1808-2002*. Cambridge University Press, Cambridge, UK.
- Correa, Sofía. 2004. *Con las riendas en el poder. La derecha chilena en el siglo XX*. Editorial Sudamericana, Santiago.
- Correa, Sofía, Consuelo Figueroa, Alfredo Jocelyn-Holt, Claudio Rolle y Manuel Vicuña. 2001. *Historia del siglo XX Chileno*. Editorial Sudamericana, Santiago.
- Dahse, Fernando. 1979. *Mapa de la extrema riqueza*. Editorial Aconcagua, Santiago.
- De Ramón, Armando. 2003. *Historia de Chile. Desde la invasión incaica hasta nuestros días (1500-2000)*. Editorial Catalonia, Santiago.
- De Ramón, Armando. 2015[1992]. *Santiago de Chile (1541-1991). Historia de una sociedad urbana*. Catalonia, Santiago.
- De Ramón, Armando. 1965. “La sociedad española de Santiago de Chile entre 1581 y 1596”, *Historia* 4(1):191-228.
- De Ramón, Armando y José Manuel Larraín. 1982. *Orígenes de la Vida Económica Chilena, 1659-1808*. Centro de Estudios Públicos, Santiago.
- Engerman, Stanley and Sokoloff, Kenneth. 1994. “Factor Endowments: Institutions and Differential Paths of Growth Among New World Economics: A View from Economic Historians of the United States.” *NBER Historical Working Paper* No. 66.
- Esping-Andersen, Gosta. 1990. *The Three Worlds of Welfare Capitalism*. Princeton University Press.
- Espinoza, Vicente. 1988. *Para una historia de los pobres en la ciudad*. Ediciones Sur, Colección Estudios Históricos, Santiago.
- Gárate, Manuel. 2012. *La revolución capitalista de Chile (1973-2003)*. Ediciones Alberto Hurtado, Santiago.
- Garretón, Manuel Antonio. 2014. *Las ciencias sociales en la trama de Chile y América Latina. Estudios sobre transformaciones sociopolíticas y movimiento social*. LOM Ediciones, Santiago.
- Godoy, Hernán. 1971. *Estructura Social de Chile*. Editorial Universitaria, Santiago.
- Góngora, Mario. 1970. *Encomenderos y estancieros. Estudios acerca de la constitución social aristocrática de Chile después de la conquista 1580-1660*. Universidad de Chile, Valparaíso.
- Góngora, Mario. 1966. “Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile (siglos XVII y XVIII)”, *Cuadernos del Centro de Estudios Socioeconómicos* N° 2, Universidad de Chile.
- Góngora, Mario. 1981. *Ensayo histórico sobre la noción del Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Ediciones La Ciudad, Santiago.
- Góngora, Mario. 1960. *Origen de los inquilinos de Chile Central*. Editorial Universitaria, Santiago.

- Grez, Sergio, 2014. “La izquierda chilena y las elecciones: una perspectiva histórica (1882-2013)”. *Cuadernos de Historia* 40(1):61-93.
- Hachette, Dominique. 2001. “Privatizaciones: Reforma Estructural pero Inconclusa”, en F. Larraín y R. Vergara: *La Transformación Económica de Chile*. Centro de Estudios Públicos, Santiago.
- Hidalgo, Jorge y Rafael Sánchez. 2007. “Del conventillo a la vivienda: casas soñadas, poblaciones viviendas” en Rafael Sagredo y Cristián Gazmuri. *Historia de la vida privada en Chile. Tomo III. El Chile contemporáneo. De 1925 a nuestros días*. Taurus, Santiago.
- Illanes, María Angélica. 1993. *En el nombre del pueblo, del Estado y de la ciencia. Historia Social de la Salud Pública. Chile 1880-1973*. Colectivo de Atención Primaria, Santiago.
- Illanes, María Angélica. 1991. *Ausente Señorita. El niño chileno, la escuela para pobres y el auxilio. Chile 1890-1990*. JUNAEB, Santiago.
- Illanes, María Angélica y Manuel Riesco. 2007. “Developmental Welfare State and Social Change in Chile”, en UNRISD: *Latin America, A New Developmental Welfare State Model in the Making?* Palgrave-Macmillan, Londres.
- Jara, Alvaro. 1971. *Guerra y Sociedad en Chile*. Editorial Universitaria, Santiago.
- Jaksic, Ivan y Sol Serrano. 2010. “El gobierno y las libertades: La ruta del liberalismo chileno en el siglo XIX”, *Estudios Públicos* 118(1):69-105.
- Jocelyn Holt, Alfredo. 2008. *Historia General de Chile, vol 3. Amos, señores y patricios*. Sudamericana, Santiago.
- Jocelyn Holt, Alfredo. 1999. *La Independencia de Chile, tradición, modernización y mito*. Planeta, Santiago.
- Lagos, Ricardo. 1965. *La concentración del poder económico*. Editorial del Pacífico, Santiago.
- Larrañaga, Osvaldo. 2010. “El estado de bienestar en Chile”, en Ricardo Lagos (ed), *Cien años de luces y sombras, tomo 2*. Taurus, Santiago.
- Loveman, Brian. 2001. *Chile, the Legacy of Hispanic Capitalism*. Third edition. Oxford University Press, New York.
- Marcel, Mario. 1989. “Privatizaciones y finanzas públicas: el caso de Chile, 1985-88”, *Colección Estudios Cieplan* vol. 26(junio):5-60.
- Mellafe, Rolando. 1959. *La introducción de la esclavitud negra en Chile. Tráfico y rutas*. Universidad de Chile (Departamento Historia Instituto Pedagógico), Santiago
- Mellafe, Rolando. 1981. “Latifundio y poder rural en Chile de los siglos XVII y XVIII”, *Cuadernos de Historia* 1(1):87-108.
- Meller, Patricio. 1996. *Un siglo de economía política chilena (1890-1990)*. Editorial Andrés Bello, Santiago.

- Mesa-Lago, Carmelo. 1978. *Social Security in Latin America. Pressure groups, stratification and inequality*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, PA.
- Morris, James. 1971. “La cuestión social” en Hernán Godoy (ed): *Estructura Social de Chile*, Editorial Universitaria, Santiago.
- Montero, Cecilia. 1997. *La revolución empresarial chilena*. Dolmen Ediciones, Santiago.
- Nazer, Ricardo. 2000. “El surgimiento de una nueva elite empresarial en Chile: 1830-80” en Franco Bonelli y Maria Rosaria Stabili (eds), *Minoranze e culture imprenditoriali, Cile e Italia (secoli XIX-XX)*. Carocci, Roma.
- Nazer, Ricardo, Pablo Camus e Ignacio Muñoz. 2009. *Historia de la Corporación de Fomento de la Producción 1939-2009*. Patrimonio Consultores, Santiago.
- Núñez, Iván. 1977. “El Ministerio de Educación de Chile (1927-1997. Una mirada analítica”, en Cristián Cox, Pablo González, Iván Núñez y Fredy Soto: *160 años de educación pública. Historia del Ministerio de Educación*. MINEDUC, Santiago.
- Núñez, Iván. 1999. “Breve historia de la profesión docente en Chile”. Borrador.
- Ossa Santa Cruz, Juan Luis. 2007. “El Estado y los particulares en la educación chilena 1888-1920”, *Estudios Públicos* 106(otoño): 23-96.
- Piketty, Thomas. 2014. *Capital in the Twenty-First Century*. Belknap Press, Cambridge, MA.
- Pinto, Aníbal. 1959. *Chile. Un caso de desarrollo frustrado*, Colección América Nuestra, Editorial Universitaria, Santiago.
- Pinto, Aníbal. 1960. “Desarrollo Económico y Relaciones Sociales”, *El Trimestre Económico* vol. 106, México.
- Pinto Aníbal. 1985. “El Estado y la Gran Empresa”, *Colección Estudios Cieplan* 16(junio):5-40.
- Pinto, Julio. 1998. *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera: el ciclo del salitre y la reconfiguración de las identidades populares*. Universidad de Santiago, Santiago.
- Pinto, Julio y Luis Ortega. 1990. *Expansión minera y desarrollo económico: un caso de crecimiento asociado (Chile 1850-1914)*. Universidad de Santiago, Santiago.
- Pizarro, Crisóstomo. 1978. “Rol de los sindicatos en Chile”, *Estudios Cieplan* 22.
- Ponce de León, Macarena. 2009. “La llegada de la escuela y la llegada a la escuela. Cobertura y escolarización primaria en Chile, 1840-1907”, *Instituto de Historia*, Universidad Católica, Santiago.
- Ponce de León, Macarena. 2011. *Gobernar la Pobreza. Prácticas de caridad y beneficencia en la ciudad de Santiago, 1830-1890*, Dibam e Editorial Universitaria, Santiago.
- Rodríguez Javier. 2014. “La economía política de la desigualdad de ingreso en Chile, 1850-2009”. Tesis doctoral, Universidad de la República, Montevideo.

- Rossenblat Karin. 2000. *Gendered Compromises: Political Cultures and the State in Chile, 1920-1950*. University of North Carolina Press, Durham, NC.
- Salazar, Gabriel. 2000. *Labradores, peones y proletarios*. LOM Ediciones, Santiago.
- Salazar, Gabriel y Julio Pinto. 2002. *Historia Contemporánea de Chile III. La economía: mercados, empresarios y trabajadores*. LOM Ediciones, Santiago.
- Silva, Eduardo. 1991. “La política económica del régimen chileno durante la transición: del neo-liberalismo radical al neo-liberalismo “pragmático””, en Paul Drake e Iván Jaksic (eds): *El Difícil Camino Hacia la Democracia en Chile 1982-1990*. Flacso, Santiago
- Silva J Pablo. 2012. “Rethinking Aspects of Class Relations in Twentieth-Century Chile”, in D Parker y L Waleker (eds.): *Latin America’s Middle Class: Unsettled Debates and New Histories*, Lexington Books, United Kingdom.
- Sunkel, Osvaldo y Carmen Cariola. 1983. *Un siglo de historia económica de Chile: 1830-1930. Dos ensayos y una bibliografía*, Editorial Cultura Hispánica, Madrid.
- Universidad de Chile. 1939. “El impuesto a la renta”, en *Anales de la Escuela de Derecho* vol. V(diciembre):17-20, Santiago.
- Valdés, Ximena. 2007. *La vida en común. Familia y vida privada en Chile y el medio rural en la segunda mitad del siglo XX*, LOM ediciones, Universidad de Santiago, Santiago.
- Valenzuela, Arturo. 1991. “Los militares en el poder: la consolidación del poder unipersonal”, en Paul Drake e Iván Jaksic (eds.): *El Difícil Camino Hacia la Democracia en Chile 1982-1990*, Flacso, Santiago.
- Valenzuela, Jaime. 2005. “Afán de prestigio y movilidad social: los espejos de la apariencia”, en Rafael Sagredo y Cristián Gazmuri (eds.) *Historia de la vida privada en Chile*. Taurus, Santiago.
- Valenzuela Samuel. 1995. “Orígenes y transformaciones del sistema de partidos en Chile”, *Estudios Públicos* 58(1):5-80.
- Valenzuela, Samuel. 2006. “Diseños dispares, resultado diferentes y convergencias tardías. Las instituciones de bienestar social en Chile y Suecia”, en Samuel Valenzuela, Eugenio Tironi y Timothy Scully (eds.) *El eslabón perdido. Familia, modernización y bienestar en Chile*. Taurus, Santiago.
- Véliz, Claudio. 1963. “La mesa de tres patas”, *Desarrollo Económico*, vol. III(1-2).
- Vial, Gonzalo. 1965. “Los prejuicios sociales en Chile al terminar el siglo XVIII”, *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, año XXXXII, N° 73.
- Vial, Gonzalo. 2009. *Chile. Cinco siglos de historia. Desde los primeros pobladores prehispanicos, hasta el año 2006*. Zig-Zag, Santiago.
- Williamson, Jeffrey. 2015. “Latin American Inequality: Colonial Origins, Commodity Booms, or a Missed 20th Century Levelling”, *NBER Working Paper* 20915.

Yáñez, Juan Carlos. 2008. *La intervención social en Chile, 1907-1932*. RIL Editores, Santiago.

Zeitlin Maurice, Lynda Ann Ewen y Richard Earl Ratcliff. 1974. ““New Prices” for Old? The Large Corporation and the Capitalist Class in Chile”, *American Journal of Sociology* 80(1):87-123.

¹ Coatworth (2012) señala que la Corona española se preocupó de dar pocos espacios a las elites criollas y que estas aceptaron el trato a cambio de obtener seguridad en el control de las poblaciones nativas. A la rotación de las encomiendas se agrega el monopolio comercial, el pago de impuestos a la Corona y el rol de la Corona en el nombramiento de las autoridades de la iglesia.

² Situación que duró hasta mediados del siglo XVIII cuando empiezan las reformas borbónicas.

³ Estas reformas apuntaban a fortalecer a una España que había perdido posiciones de poder frente a Inglaterra, Francia y Holanda, así como respecto de las elites criollas que se volvían más poderosas a medida que acrecentaban sus fortunas y su poder local.

⁴ A fines del siglo XIX las exportaciones por habitante de Chile eran las más bajas entre las ocho colonias de la región con existencia de datos (Bertola y Ocampo, 2010).

⁵ En dólares de 1990, Proyecto Madisson, <http://www.ggdc.net/maddison/maddison-project/data.htm>

⁶ La esclavitud se abolió en 1823, cuando quedaban cerca de 5000 negros o mulatos en tal condición, cuyos descendientes fueron totalmente absorbidos en la mezcla racial de la población.

⁷ Las reformas borbonas de la segunda mitad del siglo XVIII flexibilizaron las restricciones de comercio exterior y beneficiaron a Chile, porque le entregaron mayor autonomía respecto de Lima y se pudo incrementar los vínculos comerciales con Buenos Aires, que florecía gracias a su mayor cercanía a Europa. Además se permitió el tránsito de navíos comerciales por el Cabo de Hornos, lo que dio mayor relevancia a los puertos chilenos.

⁸ El pensamiento económico liberal cobró importancia en el país cuando, a mediados de siglo, el gobierno de Manuel Montt trajo al país a Gustave Courcelle-Seneuil, un reputado partidario de las ideas librecambistas que tuvo una gran influencia en la difusión del pensamiento liberal económico desde la cátedra de economía política a su cargo en el Instituto Nacional y en la Universidad de Chile (Gárate, 2012). También en su rol de asesor de varios ministros de hacienda y como frecuente polemista en la prensa. Los postulados del libre comercio quedaron plasmados en los códigos y reglamentos que normaban la práctica económica.

⁹ Las exportaciones de cobre entre 1810 y 1902 totalizaron 583 millones de pesos de la época, mientras que las exportaciones de plata fueron de 273 millones, de acuerdo a estimaciones citadas en Salazar y Pinto (2002).

¹⁰ Esta posición tiene amplio respaldo en la literatura. Ver Coatworth (2012), Williamson (2015) y Bértola (2011).

¹¹ Éste se calcula como el porcentaje de desigualdad existente sobre la máxima desigualdad posible, que sería aquella situación donde cada habitante dispusiera de un ingreso mínimo de subsistencia y todo el remanente del ingreso nacional fuese apropiado por la elite. Rodríguez, 2014.

¹² Refiere a los años 1850 y 1870, en Brown et al. (2000).

¹³ Equivalente a 13.333 veces el salario anual de un peón urbano en la época.

¹⁴ Uno de los mejores textos sobre cómo lidió el estado y la iglesia con los pobres en la segunda mitad del siglo XIX es Ponce de León (2011).

¹⁵ La matrícula de enseñanza primaria se expandió de 85.000 a 560.000 niños entre 1880 y 1930. (Braun et al., 2000)

¹⁶ Esta sección sigue cercanamente a Larrañaga (2010).

¹⁷ Los Frentes Populares surgieron como una iniciativa del movimiento comunista internacional para detener al avance del fascismo en Europa. Su triunfo en Chile fue uno de los pocos en el mundo, junto a Francia y España.

¹⁸ La inflación alcanzó a un promedio anual de 38% en la década de 1950, con episodios de punta de 71% en 1954 y 84% en 1955.

¹⁹ Estos sectores representaban alrededor del 40% de la fuerza de trabajo en 1960, según se desprende de los datos del censo de ese año.

²⁰ El fracaso de su gobierno en materia de reformas económicas dejó a la derecha desprovista de un discurso propositivo en las siguientes elecciones.

²¹ Ver compendio de estadísticas económicas y sociales a través de la historia en Braun et al (2000).

²² El porcentaje de habitantes rurales cayó desde un 51,6% a un 22,9% entre 1930 y 1970.

²³ Balard y Robinson (2008) demuestran con rigor estadístico que la introducción de la cédula única tuvo un significativo costo electoral para los partidos de derecha en Chile.

²⁴ El apoyo de los empresarios a la estrategia de desarrollo de sustitución de importaciones podría parecer reñido con la doctrina librecambista a la que habían adscrito las elites desde mediados del siglo anterior, pero la crisis externa de inicios de los años 30 los golpeó duramente y, por lo demás, ya no participaban del negocio exportador. Además, en el directorio de la Corfo participaban representantes de los gremios empresariales y la agencia mantuvo grados de autonomía de los gobiernos.

²⁵ En el primer estudio sobre grupos económicos en el país, Ricardo Lagos identificó 11 conglomerados que se vinculaban a través de los directorios de empresas industriales, bancarias, seguros e incluso agrícolas (Lagos, 1965). No obstante, en su estudio sobre la concentración de la propiedad en la década del 70 Fernando Dahse argumentó que las vinculaciones a nivel de directores de empresas en los años 60 no tenían un correlato claro a nivel de propiedad de las empresas (Dahse, 1979).

²⁶ Cifras para Santiago, según los datos de la encuesta de empleo de la U de Chile.

²⁷ De hecho, en los años 50 algunos dirigentes del partido socialista levantaron la tesis que la clase media chilena constituía una fuerza refractaria del progreso social. La clase media a que aludían, acorde con el análisis de clases marxista, era la pequeña burguesía compuesta por medianos y pequeños propietarios, a los cuales se agregaban los profesionales y empleados a falta de un mejor marco analítico donde situarlos. De acuerdo a Patricio Silva (2012) este sería otro caso donde la política creó identidades sociales, en este caso sembrando en la izquierda un distanciamiento de los segmentos medios que tuvo repercusiones en la política de alianzas que se forjó durante el gobierno de la Unidad Popular.

²⁸ La posición de los militares puede vincularse al involucramiento que tuvieron en la creación de la salud pública, Illanes (1993).